

# Anexos

## 1. Glosario y acrónimos

ALM	Asset and Liability Management
ANS	Acuerdos de Niveles de Servicio
BdB	Banco de Bogotá
Cambio climático	“...se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, por ejemplo, a través de las variaciones del ciclo solar. Pero desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas.” <sup>12</sup>
Carbono Neutralidad	“La carbono neutralidad se da cuando un país, una industria, una organización, una ciudad, e incluso, un ser humano, logra que las emisiones que genera a través de las actividades que realiza sean proporcionales a la captura de carbono que éste o ésta hace” <sup>13</sup>
CASA	Es una iniciativa del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS), cuyo objetivo principal es brindar a la industria de la construcción colombiana una herramienta que facilite la construcción sostenible de viviendas, en el marco de una metodología transparente y ágil, en alineación con las políticas nacionales de crecimiento verde
CB	Corresponsales Bancarios
CFEN	Coeficiente de Fondeo Estable Neto
DJSI	<i>Dow Jones Sustainability Index / Índice de Sostenibilidad Dow Jones</i>
EDGE	<i>Excellence in Design for Great Efficiencies</i> , es una innovación de IFC, un <i>software</i> de uso gratuito que ayuda a diseñar edificios verdes en más de 100 países. <i>EDGE</i> calcula los ahorros durante el uso del edificio, así como la reducción de las emisiones de carbono comparado con el caso base
ETF	<i>Exchange Traded Funds</i>
FICs	Fondos de Inversión Colectiva
FIRAS	Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales a través del cual se realizan las evaluaciones del SARAS

<sup>12</sup> Naciones Unidas, Acción por el clima. ¿Qué es el cambio climático? Tomado de: <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>

<sup>13</sup> WWF (2021), ¿Qué significa que Colombia quiera ser carbono neutral para 2050? Tomado de: <https://www.wwf.org.co/?367514/Que-significa-que-Colombia-quiera-ser-carbono-neutral-para-2050>

GEI	Gases de Efecto Invernadero. “Son componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropógenos (resultantes de la actividad humana), que se acumulan y absorben la energía infrarroja del sol <sup>14</sup> , creando un efecto invernadero que aumenta la temperatura de la superficie de la tierra. Los principales gases responsables del efecto invernadero son: el dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), generado a partir del uso de combustibles fósiles como carbón, gas y petróleo; el metano (CH <sub>4</sub> ), emitido por los humedales y los rumiantes durante su proceso digestivo; el óxido nitroso (N <sub>2</sub> O), producido por la descomposición bacteriana de la materia orgánica
GHG Protocol	Protocolo de Gases de Efecto Invernadero
GPTW	Great Place To Work
GRI	Global Reporting Initiative / Iniciativa Global de Reportería
Icontec	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y de Certificación
IFC	International Finance Corporation
IOT	Internet of Things
LEED	Leadership in Energy and Environmental Design, es una certificación que reconoce las estrategias y mejores prácticas de construcción, enfocándose en el desempeño del edificio y tiene versiones para construcciones nuevas, edificios existentes, operación y mantenimiento, interiores comerciales y envolvente y núcleo
MFH	Multi Financiamiento Holding
Net zero	“El “cero neto” indica recortar las emisiones de gases de efecto invernadero hasta dejarlas lo más cerca posible de emisiones nulas, con algunas emisiones residuales que sean reabsorbidas desde la atmósfera mediante, por ejemplo, el océano y los bosques” <sup>15</sup>
NPS	Net Promoter Score
OCR	Optical Character Recognition
PAB	Programa de Administración Bancaria
PCAF	Partnership for Carbon Accounting Financials / Plataforma para la Medición de la Huella de Carbono en las Finanzas
PSE	Pago Seguro Electrónico – Pago Seguro en Línea
RAEE	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
REC	Renewable Energy Certificate

Resiliencia	Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos
RPA	Robotic Process Automation
RUIA	Registro Único de Infractores Ambientales
SARAS	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
SASB	Sustainability Accounting Standards Board / Junta de Estándares de Contabilidad en Sostenibilidad
SGSST	Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
TCFD	Task Force on Climate-related Financial Disclosures / Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras Relacionadas con el Clima
UNEP-FI	United Nations Environment Programme Finance Initiative / Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

<sup>14</sup> IDEAM, Cambio climático. Tomado de: [http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/cambio-climatico#:~:text=Los%20gases%20de%20efecto%20invernadero%20\(GEI\)%20de%20gases%20de%20invernadero,la%20atm%C3%B3sfera%20y%20las%20nubes](http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/cambio-climatico#:~:text=Los%20gases%20de%20efecto%20invernadero%20(GEI)%20de%20gases%20de%20invernadero,la%20atm%C3%B3sfera%20y%20las%20nubes).

<sup>15</sup> Naciones Unidas, Acción por el clima. Llegar a las emisiones netas cero: el mundo se compromete a tomar medidas. Tomado de: <https://www.un.org/es/climatechange/net-zero-coalition>

## 2. Informe Anual de Gobierno Corporativo 2022

Se ha preparado el presente informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2022, el cual fue acogido por la Junta Directiva del Banco que recomendó su presentación a la Asamblea de Accionistas, previa la revisión efectuada por el Comité de Auditoría, para informar sobre el funcionamiento del modelo de gobierno del Banco y de sus subsidiarias y los cambios relevantes ocurridos durante el año 2022. El contenido de este informe atiende lo dispuesto en la recomendación 33.3 del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País, establecido mediante la Circular Externa 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Destacamos a continuación las principales actividades de Gobierno Corporativo realizadas durante el año 2022 y hasta la fecha del presente informe:

- Se llevaron a cabo cinco reuniones de la Asamblea General de Accionistas en el año 2022. Una asamblea ordinaria y cuatro extraordinarias. En estas últimas se revisaron temas relacionados con la escisión del 75% de las acciones de BAC Holding International Corp (BHI), la distribución de dividendos y la administración del conflicto de interés revelado por algunos directores para la aprobación de la participación del Banco en la OPA de acciones de BHI formulada por Esadenco S.A.
- Continuando con nuestro compromiso de optimizar la implementación de mejores prácticas de gobierno corporativo, mejoramos en el cumplimiento de las 148 recomendaciones del “Código País”, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 90.5%.
- El Banco contrató a *Governance Consultants*, firma independiente experta en temas de gobierno corporativo, para la evaluación externa de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo.
- En el año 2022 se modificó el Código de Ética, el Reglamento de la Junta Directiva y el Reglamento del Comité de Gestión Integral de Riesgos, documentos que se encuentran publicados en la página web del Banco.
- La Contraloría del Banco realizó una auditoría de los temas de Gobierno Corporativo del Banco, revisando los procesos relacionados con la realización de las asambleas de accionistas, de las reuniones de junta directiva y de sus comités de apoyo, así como la revisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo, la Encuesta Código País 2021 y el proceso para la publicación de Información Relevante, habiendo obtenido un resultado satisfactorio, sin hallazgos.
- Atendimos los temas relacionados con la información de gobierno corporativo, solicitada por la Superintendencia Financiera de Colombia en su visita de inspección y los requerimientos de la Contraloría del Grupo Aval.

### Estructura de Propiedad del Grupo Banco de Bogotá

El capital del Banco al 31 de diciembre de 2022 estaba representado en un total de 355,251,068 acciones ordinarias en circulación, de valor nominal de \$10.00 cada una.

Como resultado del pago de dividendos en acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas en su reunión extraordinaria del 26 de abril de 2022, el capital suscrito y pagado del Banco pasó de \$3,312,805,550 a \$3,552,510,680 pesos y las acciones en circulación pasaron de 331,280,555 a 355,251,068.

Al cierre del año 2022, los accionistas principales son Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (68.9%), Grupo Paz Bautista (11.8%), otros accionistas (11.0%) y otras compañías de la Organización Sarmiento Angulo (8.3%).

Algunos miembros de la Junta Directiva del Banco poseen acciones de manera directa que representan el 0.0047% de los derechos de voto, así:

Miembro de la Junta Directiva	# de acciones
Sergio Uribe Arboleda	11,274
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez	2,766
Sergio Arboleda Casas	1,355
José Fernando Isaza Delgado	800
Álvaro Velásquez Cock	178
Alfonso de la Espriella Ossio	147
Jorge Iván Villegas Montoya	125

En la página web del Banco (<https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/relacion-inversionista/sobre-el-banco/estructura-corporativa>) se presenta la conformación del Grupo Banco de Bogotá y en la Nota 1 a los estados financieros consolidados se presentan las participaciones accionarias del Banco en las subsidiarias.

Durante el año 2022 no se registraron compras de acciones del Banco por parte de miembros de la Alta Gerencia.

Durante el período reportado no se presentó ningún acuerdo entre accionistas que fuera de conocimiento del Banco y no se registraron acciones propias en poder del Banco.

### Estructura de la Administración del Grupo Banco de Bogotá

La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales con sus suplentes personales, y su designación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2022, siguiendo el procedimiento previsto en el Reglamento de la Asamblea de Accionistas. Dos de los renglones tienen el carácter de independientes.

El criterio de independencia que se tiene en cuenta es el estipulado en el parágrafo 2 del artículo 44 de la Ley 964 de 2005, que señala no ser empleado o directivo del Banco o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes; no ser accionista que controle los derechos de voto; no ser socio o empleado de empresas proveedoras de asesorías o consultorías, o en caso de serlo que los ingresos por servicios prestados al Banco o al grupo no representen más del 20% de sus ingresos operacionales; no ser empleado o directivo de una fundación u otra entidad que reciba donaciones del Banco; no ser administrador de una entidad en cuya Junta Directiva participe un representante legal del Banco; no recibir remuneración de parte del Banco diferente de los honorarios por asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de sus comités. Además de lo anterior, los miembros independientes suscriben una declaración de condiciones adicionales de independencia.

A continuación, la composición de la actual Junta Directiva del Banco de Bogotá:

Junta Directiva

Miembros Principales	Miembros Suplentes
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez	Jorge Iván Villegas Montoya
Sergio Uribe Arboleda*	Sergio Arboleda Casas*
Alfonso de la Espriella Ossio	Ana María Cuéllar Jaramillo
Carlos Arcesio Paz Bautista	Álvaro Velásquez Cock
José Fernando Isaza Delgado*	Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo*

\* Miembros independientes.

Un resumen de las hojas de vida de los Directores, incluyendo el año inicial de su nombramiento en la Junta Directiva del Banco, se encuentra publicado en la página web del Banco de Bogotá (<https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/relacion-inversionista/gobierno-corporativo/director-administrador>).

En el año 2022 no se presentaron cambios en la conformación de la Junta Directiva.

Los Comités de apoyo de la Junta Directiva a la fecha del presente informe son el Comité de Auditoría, el Comité de Crédito, el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el Comité de Sostenibilidad, el Comité de Gobierno Corporativo y el Comité de Remuneración y Compensación, cuya composición se describe a continuación:

 <p><b>Comité de Crédito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez</li> <li>Sergio Uribe Arboleda</li> <li>Alfonso de la Espriella Ossio</li> <li>Carlos Arcesio Paz Bautista</li> <li>José Fernando Isaza Delgado</li> </ul>	 <p><b>Comité de Auditoría</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sergio Uribe Arboleda</li> <li>Alfonso de la Espriella Ossio</li> <li>Alvaro Velásquez Cock</li> </ul>	 <p><b>Comité de Gestión Integral de Riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>José Fernando Isaza Delgado</li> <li>Ana María Cuéllar Jaramillo</li> <li>Jorge Iván Villegas Montoya</li> </ul>
 <p><b>Comité de Sostenibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sergio Uribe Arboleda</li> <li>José Fernando Isaza Delgado</li> <li>8 miembros de la administración</li> </ul>	 <p><b>Comité de Gobierno Corporativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sergio Arboleda Casas</li> <li>Jorge Iván Villegas Montoya</li> <li>2 miembros de la administración</li> </ul>	 <p><b>Comité de Remuneración Y Compensación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez</li> <li>2 miembros de la administración</li> </ul>



Para todas las sesiones de la Junta Directiva y de los Comités de la Junta Directiva se contó con el quórum necesario para deliberar y decidir. Es importante mencionar que la Junta Directiva del Banco de Bogotá se reúne usualmente de manera semanal y el quorum para estas reuniones en las que estaba presente el director principal o su suplente personal fue del 100%.

Las decisiones respectivas se tomaron de forma unánime por todos los asistentes a las reuniones. Así mismo, es de mencionar que durante el año 2022 la Junta Directiva del Banco se reunió en 65 sesiones.

La asistencia de los señores Directores a la Junta Directiva en el año 2022 fue la siguiente:

Directores principales o sus suplentes personales	Asistencia a la Junta Directiva
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez	100%
Jorge Iván Villegas Montoya	100%
Sergio Uribe Arboleda	100%
Sergio Arboleda Casas	100%
Alfonso de la Espriella Ossio	100%
Ana María Cuéllar Jaramillo	100%
Carlos Arcesio Paz Bautista	100%
Alvaro Velásquez Cock	100%
José Fernando Isaza Delgado	100%
Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo	100%

La asistencia de los miembros de los comités de apoyo de la Junta Directiva fue la siguiente:

 <p><b>Comité de Auditoría</b></p>	<p><b>Asistencia</b></p>	 <p><b>Comité de Gestión Integral de Riesgos</b></p>	<p><b>Asistencia</b></p>
Sergio Uribe Arboleda	93%	José Fernando Isaza Delgado	100%
Alfonso de la Espriella Ossio	100%	Jorge Iván Villegas Montoya	100%
Alvaro Velásquez Cock	100%	Ana María Cuéllar Jaramillo	100%

 <b>Comité de Sostenibilidad</b>		 <b>Comité de Gobierno Corporativo</b>	
Asistencia		Asistencia	
Sergio Uribe Arboleda	100%	Sergio Arboleda Casas	100%
José Fernando Isaza Delgado	100%	Jorge Iván Villegas Montoya	100%

 <b>Comité de Remuneración y Compensación</b>	
Asistencia	
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez	100%

Ningún miembro de la Junta Directiva del Banco ocupa cargos ejecutivos en el Banco ni en las subsidiarias. Adicionalmente, ningún miembro de la Alta Gerencia del Banco es miembro de la Junta Directiva.

Los siguientes miembros de la Junta Directiva participan como Directores en las Juntas Directivas de las filiales:

Filiales	Director Banco de Bogotá
	Jorge Iván Villegas Montoya
	Alfonso de la Espriella Ossio
	Álvaro Velásquez Cock Sergio Uribe Arboleda Sergio Arboleda Casas

El Banco cuenta con una Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva, publicada en la sección de Gobierno Corporativo de la página web, la cual establece los requisitos y procedimientos a seguir para proponer candidatos para su conformación, así como para la definición de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, atribución que corresponde a la Asamblea General de Accionistas. En la Asamblea Ordinaria del 29 de marzo de 2022, se aprobaron para la Junta Directiva, honorarios de \$1,335,000 por la asistencia a cada sesión de la Junta Directiva o de sus Comités, para el período comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023. La Junta Directiva no recibe honorarios por otros conceptos ni tampoco una remuneración variable.

La remuneración de la Alta Gerencia se encuentra acorde con las mejores prácticas de compensación que en materia salarial existen en el mercado laboral colombiano, permitiendo al Banco mantener un nivel competitivo y asegurando la permanencia del personal sobresaliente con alto potencial humano y técnico, con el fin de cumplir la estrategia y los objetivos del Banco. Esta remuneración se define teniendo en cuenta los lineamientos corporativos de nuestra casa matriz.

En la Nota 33 a los estados financieros separados y en la Nota 35 a los estados financieros consolidados del año 2022 se revelan los honorarios pagados a los miembros de la Junta Directiva y los beneficios del personal clave.

El Presidente de la Junta Directiva o su vicepresidente, tuvieron a su cargo la dirección de las sesiones de la Junta Directiva, las cuales se llevaron a cabo de forma mixta durante el año 2022, siguiendo los lineamientos establecidos en la regulación y en el Reglamento Interno de la Junta Directiva.

La Secretaria General convocó a las sesiones de la Junta Directiva e invitó a los comités, según el cronograma establecido para las reuniones; preparó el orden del día de las mismas; publicó en la plataforma virtual para Junta Directiva y Comités el material pertinente para cada reunión; verificó el quórum; preparó las actas, las custodió debidamente así como los documentos soporte y expidió los extractos respectivos.

Durante el año 2022 la Junta Directiva conoció información relacionada, entre otros temas, con:

- Presupuesto anual, resultados financieros periódicos, seguimiento de indicadores de gestión, participación de mercado y análisis financiero por productos del activo y del pasivo, entre otros.
- Presentación sobre los avances del Plan Estratégico del Banco.
- Revisión semanal de los productos que se manejan en la tesorería del Banco, tales como divisas, derivados, portafolios de inversión y operaciones de cobertura.
- Evolución de los mercados y variables macroeconómicas.
- Reporte mensual de riesgo de las operaciones de tesorería (cumplimiento de límites, operaciones con vinculados, etc.).
- Reporte mensual de castigos de cartera.
- Informe de gestión trimestral sobre el SARLAFT de la Dirección de la Unidad de Control de Cumplimiento.
- Informe sobre la evaluación y madurez de capacidad de seguridad de la información (SGSI).
- Informe sobre el Sistema de Atención del Consumidor Financiero SACF.
- Informe sobre Continuidad del Negocio (BIA).
- Presentaciones sobre el Plan Comercial del Banco, la Estrategia Digital, el desempeño de libranzas y tarjetas de crédito, el Plan de Resolución, ALM - pricing y rentabilidad, los esquemas de Pruebas de Resistencia, el Plan de Crecimiento Ágil del Banco, el

avance en canales digitales, los resultados de la campaña publicitaria y la medición del rating de publicidad, las iniciativas de medios de pago, la racionalización de la huella de oficinas y ATM y la presentación sobre el debate del sistema pensional y de la reforma a la salud.

- Aprobación de cupos para celebrar operaciones con Bancos, Compañías de Seguros, Sociedades Fiduciarias, Fondos de Inversión, Comisionistas de Bolsa.
- Actualización de Manuales y modificación de Políticas.
- Capacitaciones sobre el Sistema de Continuidad del Negocio, sobre la transparencia y comportamiento ético en los negocios financieros desde la perspectiva del derecho penal, entre otras.

En el año 2022, el Banco de Bogotá contrató a *Governance Consultants*, firma independiente experta en temas de gobierno corporativo, para la evaluación externa de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo. Así mismo, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de la Junta Directiva, la evaluación de su gestión le corresponderá a la Asamblea General de Accionistas, mediante el estudio y aprobación del Informe de Gestión que se presenta a su consideración. En la Asamblea de Accionistas celebrada en marzo de 2022 se aprobó el informe de gestión del año 2021.

El Comité de Auditoría y la Junta Directiva recibieron del Revisor Fiscal los informes y conclusiones correspondientes a su labor, y la administración presentó los planes de acción respectivos. El Revisor Fiscal emitió dictámenes sin salvedades con respecto a los estados financieros separados y consolidados del año 2022.

Durante el año 2022, la Junta Directiva no requirió de asesoramiento externo. La información de la Junta Directiva fue manejada a través de la Secretaría General del Banco con la responsabilidad y confidencialidad que ésta requiere, utilizando la plataforma virtual que brinda seguridad de la información.

En las reuniones de los Comités de la Junta Directiva se discutieron los temas de su competencia, de acuerdo con sus reglamentos de funcionamiento que incluyen, entre otros, los siguientes:

- En los Comités de Crédito, se estudiaron y aprobaron los proyectos de crédito que corresponden a sus atribuciones y se recomendaron aquellas operaciones que superaron dichas atribuciones. La Junta Directiva en su sesión del 6 de diciembre de 2022 aprobó la modificación de las atribuciones del Comité de Crédito.
- En los Comités de Auditoría, se impartieron directrices y recomendaciones para fortalecer los sistemas de control del Banco y de sus filiales, se evaluaron los procedimientos contables y los informes y recomendaciones del Revisor Fiscal, se evaluaron los informes de control interno practicados por la Contraloría, se estudiaron los estados financieros y se valoraron las operaciones materiales celebradas con vinculados.
- En el Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Junta Directiva, se monitorearon los diferentes tableros de indicadores de gestión, para el debido control y monitoreo de los riesgos que enfrenta el Banco. Igualmente se aprobó la actualización del DAR (Declaración de Apetito al Riesgo), se definió el plan de trabajo para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia y se modificaron los Reglamentos de este Comité y de la Junta Directiva con el objetivo de actualizar las funciones de riesgos requeridas por el SIAR. De otra parte, en el Comité se analizaron diferentes normativas relacionadas con la gestión de riesgos y/o con impacto en la gestión de riesgos, tales como la implementación de lo requerido para el indicador del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), la Política de Concentración de Conglomerados para el Conglomerado Grupo Aval, lo establecido para la gestión del Riesgo de Crédito por Cambio Climático y el desarrollo del Plan de Resolución, entre otras.
- En los Comités de Sostenibilidad, se revisaron temas relacionados con el fortalecimiento del modelo de finanzas sostenibles así como la actualización de funciones del Comité referentes a la gestión del cambio climático como parte de la estrategia de

sostenibilidad. También se aprobó la nueva estructura de comités de seguimiento; los roles e incentivos para la gestión del modelo de finanzas sostenibles; la afiliación a *Net Zero Banking Alliance* y a los Principios de Banca Responsable de UNEP-FI; la ruta de trabajo de la estrategia *Net Zero* y de la Gestión de Cambio Climático; la estrategia de divulgación de los reportes de sostenibilidad; los focos de la estrategia de sostenibilidad 2023 en el frente climático y el frente social.

- En la sesión del Comité de Gobierno Corporativo se revisaron los resultados de la evaluación externa de la Junta Directiva.
- El Comité de Remuneración y Compensación revisó el esquema de remuneración variable que aplica a colaboradores que tienen un rol comercial, así como los lineamientos salariales que se aplicaron en el año 2022, de acuerdo con las directrices recibidas de casa matriz.

### Operaciones con Partes Vinculadas

El Grupo Banco de Bogotá mantiene relaciones comerciales y realiza transacciones, dentro del curso ordinario de sus negocios, con accionistas con participaciones significativas, con miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y con otras partes relacionadas.

Los mecanismos implementados por el Banco para la realización de operaciones con partes relacionadas incluyen el aseguramiento de que éstas se realicen en condiciones de mercado, de acuerdo con las políticas y lineamientos establecidos en el Código de Buen Gobierno, en el Código de Ética, Conducta y Transparencia, en el Marco de Referencia de Relaciones Institucionales y en la Política de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero Aval, con el objetivo de que se apliquen adecuadas prácticas de gobierno corporativo para su identificación, manejo, control y revelación. Específicamente los cupos establecidos para realizar operaciones con partes vinculadas deben definirse basándose en criterios objetivos y comparables con los aplicables a terceros. Estos documentos están a disposición de los accionistas en la página web del Banco, en la sección de Relación con el Inversionista. En la Nota 33 a los estados financieros separados y en la Nota 35 a los estados financieros consolidados del año 2022, se presenta información sobre transacciones con partes relacionadas.

### Manejo de Conflictos de Interés

Con el fin de revelar y administrar los eventuales conflictos de interés que se puedan presentar, la Junta Directiva ha adoptado medidas consignadas en el Código de Buen Gobierno y en el Código de Ética, Conducta y Transparencia, medidas que han de ser observadas por parte de directores, administradores y funcionarios de la entidad. Estos documentos siguen los parámetros establecidos por la casa matriz en el Marco de Referencia de Relaciones Institucionales y en la Política de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero Aval.

Es política del Banco, que los funcionarios y administradores identifiquen, revelen y cuando sea del caso, administren los conflictos de interés que puedan presentarse en el desarrollo de su actividad.

Según lo dispone el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética, Conducta y Transparencia, en el año 2022 se efectuó la revelación de la información que pudiere llegar a configurar un conflicto de interés, informándola a los estamentos correspondientes.

En el año 2022, el Banco de Bogotá aceptó la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de BAC Holding International Corp (BHI) formulada por Esadenco S.A., sociedad controlada por el Dr. Luis Carlos Sarmiento Angulo, lo cual fue aprobado por la Junta Directiva en su sesión del 6 de diciembre de 2022. Previo a la aprobación por parte de la Junta Directiva, los directores revelaron la existencia de posibles conflictos de interés, lo cual fue sometido a consideración de la Asamblea de Accionistas celebrada el 1 de diciembre de 2022, órgano que relevó del conflicto de interés a todos los directores, con excepción del Dr. Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez, para deliberar y decidir válidamente conforme a la ley y a los estatutos sociales sobre la participación del Banco en la OPA.



## Sistema de Control Interno

El Banco cuenta con un Sistema de Control Interno (SCI) que se rige por principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, el cual identifica los elementos del sistema de control interno en toda la estructura de la organización. Se entiende por Sistema de Control Interno, el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos: mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Banco; buscar reducir los riesgos y si estos se presentan, mitigar el impacto de la ocurrencia de los mismos; realizar una gestión adecuada de los riesgos; aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por el Banco, en particular la información financiera; y dar un adecuado cumplimiento a la normatividad y regulaciones aplicables a la organización.

El modelo de gobierno corporativo del Banco de Bogotá está diseñado para que los sistemas de control interno evolucionen de forma permanente para poder tomar decisiones estratégicas de negocio con oportunidad, dentro de un marco controlado de gestión de los riesgos, acorde con los umbrales de apetito y tolerancia que se tienen establecidos.

En el año 2022, los sistemas de control interno y los de administración de riesgos del Banco se adaptaron rápidamente para afrontar con éxito los riesgos emergentes, realizando los ajustes necesarios en sus procedimientos y controles clave cuando así se requirió; lo anterior refleja que el Banco mantiene sus procesos en una mejora continua, procurando que los riesgos estén razonablemente mitigados.

Las funciones específicas de la Junta Directiva y del Presidente del Banco con respecto al Sistema de Control Interno se encuentran definidas en el Reglamento de la Junta Directiva y en la normatividad vigente, respectivamente.

## Sistema de Gestión de Riesgos

El Banco cuenta con un sistema de Gestión Integral de Riesgos (GIR) que busca tener una visión comprensiva de los riesgos, un gobierno de riesgos definido con un rol activo de la Junta Directiva y la administración en esta materia, y establecer un marco de apetito y tolerancia al riesgo. Las funciones específicas de la Junta Directiva, el Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Junta Directiva y del Presidente del Banco, con respecto a la Gestión Integral de Riesgos, se encuentran definidas en la normatividad vigente, en el Reglamento de la Junta Directiva, en el Reglamento del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Junta Directiva, en el Código de Buen Gobierno y el MAR (Marco de Apetito de Riesgos), respectivamente.

De igual manera, el Banco mantiene actualizado un conjunto de sistemas de gestión de riesgos que detallan la identificación, la medición, el monitoreo y el control de los riesgos, a saber: Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de las distintas disposiciones normativas adicionales en materia de continuidad de negocio, ciberseguridad, atención al consumidor financiero, entre otras.

A través de un esquema de tableros de indicadores de riesgos, que se presenta regularmente al Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Junta Directiva, se lleva a cabo el monitoreo de los riesgos principales, así como el seguimiento sobre la materialización de los mismos, lo cual permite a su vez establecer las causas y los planes acción y supervisión para mitigarlos.

Finalmente, la información sobre el manejo de los riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones durante el año 2022 se encuentra incluida en los informes de fin de ejercicio presentados a la Asamblea (Informe de Gestión, Estados Financieros y sus Notas, Informe de Control Interno, Informe del Defensor del Consumidor Financiero).

## Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas se reunió en cinco (5) ocasiones durante el año 2022, observando en cada ocasión las disposiciones legales y estatutarias, conforme con el reglamento que regula su funcionamiento. Para las reuniones, las convocatorias se realizaron cumpliendo las disposiciones del Código de Comercio, de los Estatutos y del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.

El 18 de enero de 2022 se reunió la Asamblea de Accionistas en una sesión extraordinaria con el fin de aprobar los estados financieros del Banco con corte a junio de 2021 y aprobar el proyecto de escisión sobre el 75% de la inversión en BAC Holding International Corp.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas se reunió el 29 de marzo de 2022, contando con un quórum deliberatorio del 93.5% del capital suscrito y pagado. En dicha reunión se aprobaron los documentos correspondientes al cierre del año 2021, como son el Informe de Gestión, los Estados Financieros (separados y consolidados), se designaron los miembros de la Junta Directiva y se aprobaron los honorarios, entre otros. Con respecto a la Revisoría Fiscal, la Asamblea aprobó la elección de la firma KPMG S.A.S. para el período comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023, con una asignación anual para ese período por valor de \$4,486,889,698. Adicionalmente se presentó la reforma del Código de Buen Gobierno y fue aprobada la reforma al Reglamento Interno de la Asamblea de Accionistas, reformas que reflejaron una revisión profunda de los estándares de buen gobierno establecidos por el Banco de Bogotá, como parte de sus objetivos estratégicos.

Con respecto al Proyecto de Distribución de Utilidades, éste fue aprobado en la reunión del 29 de marzo. Sin embargo, después de una revisión por parte de la administración, se convocó a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se llevó a cabo el 26 de abril de 2022, en la cual se aprobó un dividendo en acciones. Subsecuentemente en la Asamblea Extraordinaria del 20 de mayo de 2022 se modificó la fuente de los dividendos a pagar.

En la reunión extraordinaria del 1º de diciembre, la Asamblea de Accionistas estuvo de acuerdo con el análisis respecto a las condiciones de la participación del Banco en la OPA de acciones de BAC Holding International Corp (BHI) y en consecuencia aprobó, en los términos de la Política de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero Aval, la participación del Banco en la mencionada OPA. Así mismo, la Asamblea relevó del conflicto de interés a los miembros de la Junta Directiva, con excepción del Dr. Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez, para decidir sobre la participación del Banco en la OPA, en los términos del numeral 7º del artículo 23 de la ley 222 de 1995.

Para la Asamblea Ordinaria, estuvo a disposición de los accionistas toda la información necesaria para ejercer el derecho de inspección dentro del término legal, tanto en la Secretaría General del Banco como en la página web, conforme la normatividad vigente y los documentos de Gobierno Corporativo del Banco. Para las Asambleas Extraordinarias la información fue publicada en la página web del Banco.

A los accionistas se les atendieron sus solicitudes en cuanto a información, certificados, novedades en el traspaso de acciones y pagos de dividendos, entre otros, así como inquietudes relacionadas con las reuniones de la Asamblea de Accionistas. La convocatoria a las asambleas, los derechos y obligaciones de los accionistas y las decisiones tomadas en las reuniones, fueron dados a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página de internet de la Superintendencia Financiera como Información Relevante, e igualmente a través de la página web del Banco.

## Información Suministrada al Mercado

Para promover un trato equitativo de accionistas e inversionistas y promover su participación permanentemente damos a conocer a ellos en particular y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con el desempeño financiero del Banco, aspectos de Gobierno Corporativo, información relevante, emisiones, calificaciones y presentaciones, entre otros temas, a través de la página web, en las secciones de "Relación con el Inversionista" y de "Investor Relations".

En esa página también se proveen los contactos al interior del Banco que pueden atender o canalizar cualquier inquietud, así como los datos de contacto con la entidad administradora de las acciones del Banco (Deceval) y el contacto con la Línea Ética del Banco y de Grupo Aval.

Durante el año 2022, se realizaron conferencias trimestrales de resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2021, primero, segundo y tercer trimestre de 2022, en las cuales se presentó información detallada a inversionistas, analistas y demás partes interesadas sobre el desempeño financiero del Banco de Bogotá consolidado.

### Cumplimiento del Código de Buen Gobierno

El Banco de Bogotá tiene establecida una estructura gerencial y de control, así como procedimientos para el seguimiento al cumplimiento del Código de Buen Gobierno. No se reportó ninguna reclamación sobre el incumplimiento del Código de Buen Gobierno del Banco en el año 2022.

### Reporte de Implementación de Mejoras Prácticas Corporativas

El Banco, en cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, diligenció y remitió a esa entidad, el 30 de enero de 2023, el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas para el año 2022, el cual se encuentra publicado en la página web del Banco.

Como parte de la estrategia del Banco de Bogotá en temas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), todos los años implementamos mejoras en nuestras prácticas de gobierno corporativo, lo que nos llevó a obtener en 2022 el 90.5% de cumplimiento en el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas, conocido como "Código País".

Para finalizar, reiteramos nuestro compromiso de mantener elevados estándares en Gobierno Corporativo, en especial en la realización de las Asambleas de Accionistas, respetando los derechos de los accionistas minoritarios, en el desarrollo de las reuniones de la Junta Directiva y de sus Comités, en la revelación de información y en el adecuado ambiente de control, entre otros aspectos.

## 3. Informe del Sistema de Control Interno

La Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia define y precisa unos requerimientos generales y especiales en relación con el Sistema de Control Interno, sobre los cuales el Banco mantiene un proceso permanente de seguimiento y mejoramiento continuo y de adaptación a las nuevas circunstancias de riesgos que aparecen, con una visión integral y estratégica del control.

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 6.1.2.1 y 6.1.2.5 del Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (C.E.029/14) expedida por la Superintendencia Financiera, a continuación, nos permitimos presentar un informe de las labores adelantadas por el Comité de Auditoría durante el año 2022, así como del seguimiento efectuado sobre los niveles de exposición de riesgo del Banco de Bogotá S.A. y sus filiales:

- 1 El Comité está integrado por los doctores Sergio Uribe Arboleda, Alfonso de la Espriella Ossio y Alvaro Velásquez Cock.
 

El mismo sesionó el 10 y 24 de febrero, 5 y 12 de mayo, 14 de julio, 11 de agosto, 1º y 15 de septiembre, 6 y 20 de octubre, 10 y 17 de noviembre y 6 y 15 de diciembre de 2022, según consta en las actas del número 200 al 213, respectivamente, con el fin de apoyar a la Junta Directiva en su función de supervisión sobre los sistemas de control interno, los de gestión de riesgos implementados, así como la evaluación de los procedimientos contables, el seguimiento a los informes del Revisor Fiscal, los de la Contraloría y el análisis de los eventos que por su naturaleza corresponde a dicho comité analizar.
- 2 La función de Auditoría interna del Banco de Bogotá y sus filiales que la ejerce la Contraloría General del Banco ha venido evolucionando a partir del acompañamiento y dedicación del Contralor Corporativo de Grupo Aval, quien, además de dar lineamientos e impartir directrices corporativas, ha llevado a las entidades a adoptar estándares internacionales de auditoría a través de auditorías basadas en riesgos, y como tercera línea de defensa, que sea independiente de las otras dos. De esta manera, las principales conclusiones de los trabajos realizados fueron presentadas y analizadas por el Comité de Auditoría en forma oportuna.
 

Además, se ha logrado que la Auditoría cuente con un equipo interdisciplinario y suficiente para realizar una evaluación objetiva sobre los controles clave establecidos en los distintos procesos y sistemas del Banco y sus filiales, incluyendo las principales actividades entregadas en *outsourcing*.
- 3 Durante este periodo, se realizó una evaluación externa sobre la calidad de la función del equipo de Auditoría Interna frente a los estándares del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP), con resultados sobresalientes, evidenciando que, a través de su rol, contribuye cada día a fortalecer el sistema de control interno, la gestión integral de los riesgos y el gobierno corporativo de la organización.
- 4 El Comité de Auditoría veló porque la administración les suministrara a los órganos de control, la información requerida para la realización de sus funciones. También, supervisó la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, que contara con los recursos materiales y humanos necesarios para el desempeño de su labor y que no existieran limitaciones que impidieran su adecuado desempeño.
 

Por lo anterior, el Comité de Auditoría considera que el Banco ha dotado a la auditoría interna de los recursos necesarios y que ésta cuenta con independencia para cumplir su labor.
- 5 Igualmente, le fue presentado tanto el Plan de Trabajo de la Revisoría Fiscal, como el que la Auditoría Interna elaboró basado en un ejercicio propio de evaluación de los riesgos existentes para el 2022, el cual consideró los ajustes en procedimientos y controles clave de la operación.



- 6 Durante el año, le comunicaron al Comité de Auditoría, los avances en la ejecución de dichos planes a través de los informes periódicos sobre los resultados de sus evaluaciones y de otros asuntos relacionados con la función de auditoría interna, así como del seguimiento a los planes de acción que la administración implementó para atender las sugerencias y recomendaciones de los mismos.
- Adicionalmente, el Comité de Auditoría tuvo la oportunidad de solicitar y conocer los informes que consideró convenientes para el adecuado desarrollo de sus funciones.
- 7 De la misma manera, veló porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera con corte a marzo, junio y septiembre de 2022, se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables. Así mismo, conoció los informes realizados por la Revisoría Fiscal sobre la auditoría a los citados estados financieros, los cuales no cuentan con hallazgos y/o anotaciones por resaltar, tal como se observa en las actas.
- 8 No se tuvo conocimiento acerca de situaciones de conflictos de interés relevantes que estuvieran por fuera de las políticas de gobierno corporativo establecidas y que puedan involucrar al Banco, sus filiales y demás partes relacionadas de forma directa o indirecta, incluyendo los análisis que se derivaron en las aprobaciones y procesos necesarios para la aceptación de la solicitud de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) de BAC Holding International Corp (BHI) por Esadincó S.A. acorde con la normatividad que rige este tipo de transacciones.
- 9 Además, le fue presentado por parte del Contralor General del Banco un informe de su gestión con los resultados de la evaluación de la eficacia y el correcto funcionamiento de los elementos del sistema de control interno, incluyendo los controles clave sobre los principales sistemas de información y los de administración de riesgos, sin que se hubiesen observado debilidades que comprometan su efectividad y capacidad de mitigación del riesgo, con corte a 31 de diciembre de 2022.
- 10 De los hallazgos informados por los órganos de control a la administración del Banco, se adelantaron por parte de la misma, acciones de mejoramiento, tales como: rediseño de procesos; ajustes o implementación de controles; desarrollo de sistemas; refuerzo al monitoreo de los controles; impulso a las actividades de capacitación; instrucciones pertinentes para conseguir en todos los niveles el cumplimiento de las normas vigentes y la corrección de las fallas.
- El Banco continúa fortaleciendo la cultura de control, de tal forma que la gestión del control interno se ha venido involucrando dentro de las actividades del día a día en todos los niveles de la organización, de modo que los resultados se vean reflejados en el servicio al cliente y la generación de valor, pilares estratégicos del Banco.
- 11 Se le informó sobre las 284 denuncias recibidas a través de la línea ética (171 del Banco de Bogotá y 113 de Grupo Aval), así como el procedimiento llevado a cabo para su gestión, las conclusiones de las investigaciones más relevantes y la aplicación de medidas disciplinarias o administrativas a los funcionarios involucrados en incumplimientos normativos o actuaciones en contravía de la ética (18 casos de llamados de atención/suspensión, 76 terminaciones de contrato de trabajo/renuncias).
- 12 De igual forma se le notificó sobre los principales requerimientos de información realizados por la Superintendencia Financiera al Banco y los resultados de las visitas de inspección, junto con las observaciones y los planes de acción que surgieron derivados de las mismas, para su mitigación.
- 13 Es así como fue informado por parte de la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y la administración, que el Banco de Bogotá y sus filiales cuentan con un modelo corporativo para llevar una gestión integral de los riesgos a los que se exponen en el desarrollo de sus actividades (riesgos de crédito, mercado, liquidez, de lavado de activos, operacional, incluyendo los aspectos de seguridad de la información, ciberseguridad y continuidad del negocio, entre otros), así como para identificación de los riesgos emergentes, a partir de las directrices de Grupo Aval, de tal forma que están razonablemente mitigados y adecuadamente administrados definiendo sobre aquellos que considera de mayor impacto controles clave que son objeto de seguimiento permanente a través de tableros de control.

Los modelos de riesgos se han venido consolidando y ajustando en respuesta a la evolución y la dinámica que demandan los objetivos estratégicos dentro de unos niveles de apetito de riesgo razonable y el marco normativo vigente.

- 14 Así mismo, le fue manifestado por parte de la Auditoría y la administración que los procedimientos y la estructura de control interno protegen razonablemente los activos del Banco, así como los patrimonios de terceros que administra a través de sus filiales (fideicomisos, fondos de inversión, etc.) y que existen controles suficientes para verificar que las transacciones que se procesan están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.

Finalmente, el Comité de Auditoría fue informado por parte de la Revisoría Fiscal, a través de su dictamen, que los Estados Financieros separados y consolidados, así como las Notas, revelaciones y demás Anexos, con corte al 31 de diciembre de 2022, presentan razonablemente la situación financiera, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, razón por la cual aprobó su trámite ante la Junta Directiva y recomendó su presentación a la Asamblea de Accionistas.

Por lo anterior, el Comité de Auditoría encuentra que tanto el Banco como sus filiales mantienen una estructura adecuada de control interno, la cual ha venido revisándose en la medida en que las normas lo han requerido o deficiencias y nuevas situaciones de riesgo han sido identificadas.

No se detectaron deficiencias materiales, en consecuencia, los procedimientos diseñados y los controles establecidos proporcionan una seguridad razonable para la obtención de los objetivos operacionales, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la normatividad aplicable al Banco.

## 4. Memorando de verificación



AS-2966-23  
15 de marzo de 2023

### Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia de Banco de Bogotá S.A.

#### 1. Alcance

Hemos sido contratados por **Banco de Bogotá S.A.** (en lo sucesivo “**Banco de Bogotá**” o “**la Compañía**”), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas internacionales sobre Encargos de Aseguramiento (en lo sucesivo “**el Compromiso**”), para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el “**Asunto Objeto**”) que se detalla en el **Anexo 1<sup>1</sup>** y se encuentra contenida en el **Informe de sostenibilidad 2022 de Banco de Bogotá** (el “**Reporte**”) para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

#### 2. Criterio Aplicado por Banco de Bogotá

En la preparación del Asunto Objeto incluido en los anexos, la compañía aplicó los Estándares GRI Global Reporting Initiative de acuerdo con la opción de conformidad autodeclarada en el Requerimiento 8 de GRI 1\_Fundamentos 2021, criterios del Dow Jones Sustainability Indices y criterios propios de la compañía (los “**Criterios**”) que están relacionados en el Anexo 2 de este Informe.

#### 3. Responsabilidades de la Compañía

La Gerencia de Banco de Bogotá es responsable por seleccionar los Criterios y presentar el Asunto Objeto de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del asunto objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

<sup>1</sup> Indicadores GRI: 2.7 (a), 2.9(b), 2-30 (a), 205-3, 302-1, 303-5, 305-1, 305-2, 305-3, 404-1, 401-2, 418-1  
Indicadores GRI Suplemento Sectorial: FS16  
Indicadores DJSI: DJSI 0.1, DJSI 3.5.4, DJSI 3.7.4  
Indicadores con criterio combinado propios/DJSI: BdB.1/DJSI 3.8.2, BdB.6/DJSI 2.2.3, BdB.8/DJSI 2.2.5, BdB.9/DJSI 2.2.6, BdB.13/DJSI 3.5.8, BdB.18/DJSI 3.6.2 - 3.6.3, BdB.21/DJSI 3.9.1  
Indicadores Propios: BdB.17

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201



Sres. Banco de Bogotá S.A.

Página 2  
15 de marzo de 2023

#### 4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordados con Banco de Bogotá el 20 de enero de 2023 en el contrato No.1-755-1. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si, se deben realizar modificaciones materiales al Asunto Objeto para que este se presente de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, que incluye la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

#### 5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el *International Ethics Standards Board for Accountants*, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### 6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el nivel de aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable.



Sres. Banco de Bogotá S.A.

Página 3  
15 de marzo de 2023

Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que basar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel de seguridad razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.

Aunque hemos tenido en cuenta la eficacia de los controles internos de la Gerencia a la hora de determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de verificación no ha sido concebido para ofrecer garantías sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la realización de procedimientos relativos a la verificación de la agregación o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de los anexos, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado realizados incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación de El Reporte.
- b. Realizar entrevistas con los responsables de la elaboración de El Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación de la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobado que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
- e. Identificar y probar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para comprobar la precisión de los datos.



Sres. Banco de Bogotá S.A.

Página 4  
15 de marzo de 2023

g. Lectura de los enfoques de gestión (GRI 3-1, GRI 3-2 y GRI 3-3) de los temas materiales asociados al Asunto Objeto para comprobar que se han aplicado correctamente de acuerdo con los Criterios.

h. Comparación de los contenidos presentados en los anexos con lo establecido al respecto en la declaración de uso de conformidad autodeclarada por la Compañía en el Requerimiento 8 de GRI 1\_Fundamentos 2021 de los Estándares GRI Global Reporting Initiative.

También hemos llevado a cabo otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

#### 7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en El Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en El Reporte, ni está relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo de El Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

#### 8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información del Asunto Objeto, contenida en El Reporte, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

#### 9. Uso del Presente Informe de Verificación

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia de la **Compañía**, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.



Sres. Banco de Bogotá S.A.

Página 5  
15 de marzo de 2023

**Otra información**

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Reporte**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a [reportregistration@globalreporting.org](mailto:reportregistration@globalreporting.org), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

Carolina Aristizábal  
Contador Independiente  
Tarjeta Profesional 112781-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.



**ANEXO 1**

• **Asunto Objeto**

La información de sostenibilidad identificada en los indicadores incluidos en **El Reporte** impreso e incluido por la Compañía en su página web<sup>2</sup> se presenta en la siguiente tabla<sup>3</sup>:

Tema Material	Contenido	Criterio	Descripción
Contenidos generales	2-7(a) <sup>4</sup>	GRI	Información sobre empleados y otros trabajadores
	2-9(b) <sup>5</sup>	GRI	Estructura de gobernanza y composición
	DJSI 0.1	DJSI	Información de la compañía
Relación con stakeholders	205-3	GRI	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
	418-1	GRI/DJSI	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente
	BdB.21/DJSI 3.9.1	Propio/DJSI	Medición de satisfacción del cliente
	302-1	GRI/DJSI	Consumo energético interno
	303-5	GRI/DJSI	Consumo de agua
Medio Ambiente	305-1	GRI/DJSI	Emissiones directas de GEI (Alcance 1)
	305-2	GRI/DJSI	Emissiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)
	305-3	GRI/DJSI	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)
	BdB.6/DJSI 2.2.3	Propio/DJSI	Energía renovable generada por la Organización
	BdB.8/DJSI 2.2.5	Propio/DJSI	Cantidad de residuos generados, reusados y reciclados de forma anual.
BdB.9/DJSI 2.2.6	Propio/DJSI	Emissiones por viajes de trabajo	

<sup>2</sup> Están publicados en el reporte de sostenibilidad del año 2022 en la página oficial del Banco de Bogotá en la sección Documentos de Sostenibilidad / Gestión / Nuestro informe de gestión y sostenibilidad: <https://www.bancodebogota.com/wps/themes/html/minisitios/sostenibilidad/biblioteca.html>. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el Asunto Objeto contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

<sup>3</sup> Aparte de lo descrito la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre esta información.

<sup>4</sup> Se verifica únicamente el literal a: indicar el número total de empleados, y desglosarlo por género y región.

<sup>5</sup> Se verifica únicamente el literal b: enumerar los comités del máximo órgano de gobierno encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas;



Tema Material	Contenido	Criterio	Descripción
Bienestar social	BdB.13/DJSI 3.5.8	Propio/DJSI	Calificación de la encuesta de Clima Organizacional - Great Place To Work por género, edad, nivel en la organización, nacionalidad.
	BdB.18/DJSI 3.6.2 - DJSI 3.6.3	Propio/DJSI	Montos invertidos en desarrollo social de las comunidades donde tenemos presencia por línea estratégica (London Benchmarking Group)
	FS16	GRI	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario.
	401-2	GRI	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
Productos y servicios ambientales y sociales	404-1	GRI	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral
	DJSI 3.5.4	DJSI	Evaluación de desempeño
	DJSI 3.7.4	DJSI	Tasa de ausentismo
	2-30(a) <sup>6</sup>	GRI	Acuerdos de negociación colectiva
	BdB.1/DJSI 3.8.2	Propio/DJSI	Porcentaje de personas bancarizadas y beneficios económicos generados por este concepto.
	BdB.17	Propio	Número de personas beneficiarias del programa y número de municipios cubiertos.

<sup>6</sup> Se verifica únicamente el literal a: indicar el porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva.



Indicador / Preguntas del formulario de DJSI	Descripción	Criterio
DJSI 3.5.4	Tipo de evaluación del desempeño individual	<p>El Banco reporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo y cobertura por empleados en las evaluaciones de desempeño individuales utilizadas como compensación relacionada con el desempeño.</li> <li>- Se incluyen los siguientes tipos: dirección por objetivos, uso sistemático de objetivos medibles acordados con la línea superior, evaluación de desempeño multidimensional y ranking comparativo formal de empleados dentro de una categoría de empleado</li> <li>- Total de empleados que participaron en la medición / Total empleados convocados a participar.</li> </ul>
DJSI 3.7.4	Tasa de Ausentismo	<p>El Banco reporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El porcentaje de ausentismo teniendo en cuenta el número de horas no trabajadas por causas ocasionales que son accidentes de trabajo, enfermedad laboral y enfermedad común y el número de horas de la jornada laboral completa.</li> </ul>





**3. Indicadores con criterio combinado propios / (Dow Jones Sustainability Index)**

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto y a la declaración de presentación en conformidad auto declarada.

Estos criterios los incluye la compañía con el fin presentar a sus grupos de interés información relevante que se solicita que sea pública en el cuestionario de sostenibilidad del DJSI y los integran con indicadores propios que la compañía ha construido con base en los contenidos de GRI.

Estos criterios de evaluación Propios / DJSI incorporados en el Anexo 1 forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado.

Indicador / Preguntas del formulario de DJSI	Descripción	Criterio
BdB.1/DJSI 3.8.2	Personas bancarizadas y beneficios económicos (DJSI)	El Banco reporta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medición de las personas bancarizadas al cierre del año inmediatamente anterior, así como;</li> <li>- Los beneficios económicos recibidos en las iniciativas de inclusión financiera, entendido como cartera de microfinanzas para el Banco de Bogotá</li> </ul>
BdB.6/DJSI 2.2.3	Consumo de energía Renovable	El Banco reporta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo del total consumido en energía renovable en la organización de forma anual con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha del reporte.</li> </ul>
BdB.8/DJSI 2.2.5	Total consumo y disposición de residuos	El Banco reporta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cálculo del total de residuos generados de forma anual, así como la cantidad de residuos reusados y/o reciclados de forma anual</li> </ul>



Indicador / Preguntas del formulario de DJSI	Descripción	Criterio
BdB.9/DJS 2.2.6	Medición del consumo de emisiones por viajes de trabajo	El Banco reporta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los trayectos que realizan los colaboradores (origen y destino) y se toman en cuenta los factores de emisión de la Organización de Aviación Civil Internacional - ICAO (para viajes aéreos) y de Agencia de protección Ambiental de Estados Unidos - EPA (para viajes terrestres) y con base en estos factores se multiplican por los viajes y número de pasajeros para obtener el total de emisiones.</li> </ul>
BdB.13/DJSI 3.5.8	Calificación de la encuesta de Clima Organizacional - Great Place To Work por género, edad, nivel en la organización, nacionalidad.	El Banco reporta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cálculo y la metodología pertenecen a la organización Great Place to Work (GPTW). A través de encuestas que se realizan por los medios internos del Banco realizan los cálculos para dar los resultados de acuerdo a lo que se publica en el Informe de Gestión y Sostenibilidad, incluyendo los resultados por género, edad, niveles en la organización y nacionalidad.</li> </ul>
BdB.18/DJSI 3.6.2 - 3.6.3	Inversión fundación Banco de Bogotá	El Banco reporta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El listado de las donaciones realizadas durante el año por tres dimensiones definidas (Desarrollo, bienestar y cuidado del medio ambiente).</li> </ul>
BdB.21/DJSI 3.9.1	Medición de satisfacción del cliente	El Banco reporta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Net Promoter Score (NPS): El objetivo del NPS es medir la relación que ha tenido el cliente con el Banco de Bogotá, teniendo en cuenta a los clientes con antigüedad de más de 6 meses (PJ) y más de 1 año (PN), mínimo con un producto activo y que NO tengan mora mayor a 60 días, ni cartera castigada ni producto embargados.</li> <li>- El indicador se entrega como NPS= %promotores - % detractores</li> </ul>



#### 4. Criterios de los Contenidos de Indicadores Propios

Estos criterios los incluye la compañía con el fin presentar a sus grupos de interés información relevante que se solicita que sea pública; los indicadores propios que la compañía ha construido con base en los contenidos de GRI.

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto y a la declaración de presentación en conformidad auto declarada. Estos criterios de evaluación están incorporados en el Anexo 1 forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado.

Indicador	Descripción	Criterio
BdB.17	Número de personas beneficiarias del programa y número de municipios cubiertos	<p>El Banco reporta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El indicador está relacionado con el número de personas beneficiarias de los programas de educación financiera que el banco ofrece, y el número de municipios cubiertos con este mismo concepto.</li> </ul>

# 5. Tabla ASG

Incluye la gestión de indicadores relacionados con estándares e indicadores: GRI, SASB, DJSI, MSCI, TCFD, Pacto global, ODS y Protocolo Verde de Asobancaria.

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles de la organización: (a) Nombre legal de la organización (b) Naturaleza de la propiedad y forma jurídica (c) Localización de la casa matriz (d) Países en los que opera	a. Banco de Bogotá b. Banco de Bogotá c. Bogotá, Colombia - Calle 36 # 7 - 47 d. Acerca de este informe	3			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-2	Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización: (a) Listar todas sus entidades incluidas en sus informes de sostenibilidad  (b) Estados financieros consolidados (c) Si la organización consta de múltiples entidades, explique el enfoque utilizado para consolidar la información	Acerca de este informe  Nuestros resultados financieros  Nuestros resultados financieros	3	DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-3	Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto: (a) Período de presentación de informes y la frecuencia de sus informes de sostenibilidad. (b) Período de presentación de sus informes financieros (c) Informar la fecha de publicación del informe o información reportada (d) Punto de contacto para preguntas sobre el informe o la información reportada.	Periodo de reporte: 2022 Frecuencia: Anual  Periodo de reporte: 2022  Marzo de 2023  <a href="mailto:sostenibilidad@bancodebogota.com.co">sostenibilidad@bancodebogota.com.co</a>	3			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-4	Reexpresiones de información de periodos de reporte previos	En el 2022, no se presentaron reexpresiones de información o datos de periodos de reporte previos.	3			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-5	Verificación externa: (a) Describir la política y práctica para solicitar la verificación externa, incluida la participación del máximo órgano de gobierno y de la alta dirección  (b) Si el informe de sostenibilidad de la organización ha sido verificado externamente.	El Banco solicitó tres cotizaciones y evaluó las mismas con base en la capacidad técnica/funcional y económica. La alta dirección a través de un comité aprueba la contratación del proveedor.  Memorando de verificación EY El reporte ha sido auditado por Ernst & Young Audit S.A.S.	-  190	DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales: (a) Reportar el sector en que opera  (b) Cadena de valor de la organización  (c) Reportar otras relaciones comerciales relevantes  (d) Describir cambios significativos en 2-6(a), 2-6(b) y 2-6(c) en comparación con el período de informe anterior.	Banco comercial  Presencia y cobertura Crecimiento sostenible Capacidad analítica y transformación digital Nuestro Banco Consolidado Principales cifras Nuestros grupos de interés Colaboradores y sociedad  Nuestros grupos de interés Colaboradores y sociedad  No hay cambios significativos relevantes para reportar	32, 38 y 62          -			

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-7	Empleados: (a) Reporte el número total de empleados por contrato, género y región.  (b) Desglose permanentes, temporales, tiempo completo y tiempo parcial (c) Describa las metodologías y suposiciones utilizadas para compilar los datos (d) Reportar información de contexto necesaria para comprender los datos reportados bajo 2-7-a y 2-7-b (e) Describir las fluctuaciones significativas en el número de empleados durante el período de informe y entre los períodos de informe.	Colaboradores y sociedad * Nuestros colaboradores  La metodología empleada es full-time equivalent (FTE)  Colaboradores y sociedad  No hay cambios significativos relevantes para reportar	126 y 129	DJSI		Se realiza la verificación del indicador 2-7 literal a.
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-8	Trabajadores outsourcing: (a) Reportar el número total del trabajadores outsourcing (b) Describa las metodologías y suposiciones utilizadas para compilar los datos (c) Describir las fluctuaciones significativas en el número de trabajadores outsourcing en el período de informe y entre los períodos de informe.	Colaboradores y sociedad  La metodología empleada es full-time equivalent (FTE)  No hay cambios significativos relevantes para reportar	129	ODS 8		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-9	Estructura y composición de gobierno: (a) Describir la estructura de gobierno, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno de la organización.  (b) Liste los comités del máximo órgano de gobierno que son responsables de la toma de decisiones y la supervisión ASG  (c) Describir la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Página web Banco de Bogotá: <a href="http://www.bancodebogota.com.co">www.bancodebogota.com.co</a> Relación con el inversionista / Gobierno corporativo / Comités / Comité de Sostenibilidad  Gobierno Corporativo Informe de Gobierno Corporativo El Comité de Sostenibilidad, en el que participan miembros de JD y sesiona semestralmente. Para más información consulte: <a href="http://www.bancodebogota.com.co">www.bancodebogota.com.co</a> / Gobierno Corporativo / Comités / Comité de Sostenibilidad.  * Gobierno Corporativo - Junta Directiva <a href="http://www.bancodebogota.com.co">www.bancodebogota.com.co</a> / Gobierno Corporativo	17	Pacto global DJSI		X
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno: (a) Describir los procesos de nominación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités (b) Describir los criterios utilizados para la nominación y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno, incluyendo si se tienen en cuenta y cómo los siguientes aspectos: i. Puntos de vista de grupos de interés (incluidos los accionistas). ii. Diversidad. iii. Independencia. iv. Competencias relevantes para los impactos de la organización.	* Gobierno Corporativo: Informe de gobierno corporativo	17	DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno: (a) Informar si el presidente del máximo órgano de gobierno es también un alto ejecutivo de la organización. (b) Si el presidente es también un alto ejecutivo, explique su función dentro de la de la organización, las razones de esta disposición y cómo se previenen y mitigan los conflictos de interés. Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (de ser así explicar su función dentro de la organización y las razones que lo justifican).	* Gobierno Corporativa • Junta Directiva  * Informe Anual de Gobierno Corporativo	16 y 17	Pacto global DJSI		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-12	Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos:	* Gobierno Corporativo - Junta Directiva - Comité de Sostenibilidad	16 y 17	DJSI		
		(a) Papel del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos en el desarrollo, aprobación y actualización de las declaraciones de propósitos, valores o misiones, estrategias, políticas y objetivos de la organización relacionados con el desarrollo sostenible	- Alta Gerencia: Isabel Cristina Martínez es la Vp de Sostenibilidad y servicios corporativos del Banco de Bogotá, a cargo de la gestión y ejecución de la estrategia de sostenibilidad y reporta directamente al Presidente del Banco de Bogotá.				
		(b) Describir la función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la debida diligencia de la organización y otros procesos para identificar y gestionar los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas.	* Gobierno Corporativo - Junta Directiva - Comité de Sostenibilidad				
		(c) Describa la función del máximo órgano de gobierno en la revisión de la eficacia de los procesos de la organización tal como se describe en 2-12-b, e informe la frecuencia de esta revisión.	*Gobierno Corporativo - Comité de Sostenibilidad: frecuencia de las reuniones, 2 veces al año				
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos:	El BdB cuenta con un Comité de Sostenibilidad el cuál sesiona de forma semestral. Cuenta con miembros de la Junta Directiva y miembros de la alta gerencia, reporta directamente a la Junta Directiva de acuerdo con los asuntos materiales definidos en su estrategia de sostenibilidad. En algunos caso sesiona con todos los miembros de la JD. Para más información consulte: <a href="http://www.bancodebogotá.com.co">www.bancodebogotá.com.co</a> / Gobierno Corporativo / Comités / Comité de Sostenibilidad.	-	Pacto global DJSI		
		(a) Describir cómo el máximo órgano de gobierno delega la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas.					
		(b) Describir el proceso y la frecuencia con que los altos ejecutivos u otros empleados informan al máximo órgano de gobierno sobre la gestión de los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas.	* Gobierno Corporativo - Comité de Sostenibilidad Para más información consulte: <a href="http://www.bancodebogotá.com.co">www.bancodebogotá.com.co</a> / Gobierno Corporativo / Comités / Comité de Sostenibilidad.	17	DJSI TCFD		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-14	Rol del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad:	El Informe de gestión y sostenibilidad y los documentos asociados del Banco de Bogotá para el año 2022, fueron aprobados por la Junta Directiva.	16 y 50			
		(a) Informar si el máximo órgano de gobierno es responsable de la revisión y aprobación de la información reportada, incluidos los temas materiales de la organización y, en caso afirmativo, describir el proceso de revisión y aprobación de la información.	La Junta Directiva es el órgano encargado de aprobar el Informe de gestión y sostenibilidad anual.				
		(b) En caso de que el máximo órgano de gobierno no sea el responsable de revisar y aprobar la información reportada, incluidos los temas materiales de la organización, explique el motivo.					
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-15	Conflictos de interés: (a) Describir los procesos del máximo órgano de gobierno para garantizar que se previenen y mitigan los conflictos de interés (b) Informar si los conflictos de intereses se revelan a los grupos de interés, incluidos	* Gobierno Corporativo - Informe de gobierno corporativo	176			



Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas: (a) Describa si y cómo se comunican las preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno (b) Reporte el número total y la naturaleza de las preocupaciones críticas que se comunicaron al máximo órgano de gobierno durante el período del informe.	* Gobierno Corporativo - Informe de gobierno corporativo	176			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno: (a) Informar sobre las medidas adoptadas para promover el conocimiento, las habilidades y la experiencia colectivos del máximo órgano de gobierno sobre desarrollo sostenible.	Roles de miembros de Junta Directiva  www.bancodebogota.com.co / Gobierno Corporativo / Junta Directiva / Perfiles	16			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno: (a) Describir los procesos para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas (b) Reportar si las evaluaciones son independientes o no, y la frecuencia de las evaluaciones (c) Describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y las prácticas organizativas.	Informe Anual de Gobierno Corporativo  www.bancodebogota.com.co / relación el inversionista / Gobierno Corporativo	176			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-19	Políticas de remuneración: (a) Describir las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos. (b) Describir cómo se relacionan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos y desempeño en relación con la gestión de los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas.	Informe Anual de Gobierno Corporativo  www.bancodebogota.com.co / relación el inversionista / Gobierno Corporativo  La política salarial es aprobada por la Junta Directa, donde establece los porcentajes de aumento por promoción, evaluación del desempeño y salario de enganche.  Asi mismo, los miembros de la alta gerencia (altos ejecutivos) reciben una retribución anual, con base en el cumplimiento de objetivos y metas diseñados para medir asuntos ASG, tales como: aquellos resultantes de la alineación de desempeño con base en los resultados en la Evaluación Corporativa del Índice de Sostenibilidad Dow Jones – DJSI; los aplicables al crecimiento de cartera verde y climática; los relativos a la gestión del riesgo de cambio climático; y otros específicos correspondientes al cumplimiento de proyectos en asuntos ASG.	176			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-20	Procesos para determinar la remuneración: (a) Describa el proceso para el diseño de sus políticas de remuneración y para la determinación de la remuneración (b) Informar los resultados de las votaciones de los grupos de interés (incluidos los accionistas) sobre las políticas y propuestas de remuneración, si aplica.	Informe Anual de Gobierno Corporativo  www.bancodebogota.com.co / relación el inversionista / Gobierno Corporativo	176			

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-21	<p>Ratio de compensación total anual:</p> <p>(a) Indique la relación entre la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización y la compensación total anual media de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)</p> <p>(b) Indique la relación entre el aumento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización y el aumento porcentual medio de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)</p> <p>(c) Informar la información de contexto necesaria para comprender los datos y cómo se han recopilado.</p>	En el Banco de Bogotá la relación entre la compensación total anual se calcula con la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización / Mediana de la compensación total anual de todos los colaboradores de la organización, sin incluir a la persona mejor pagada. Sin embargo el Banco no reporta la información por motivos de seguridad de sus colaboradores.	-			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-22	<p>Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible:</p> <p>(a) Declaración del máximo órgano de gobierno o del máximo ejecutivo de la organización sobre la relevancia del desarrollo sostenible para la organización y su estrategia para contribuir al desarrollo sostenible.</p>	Carta del presidente	5	Pacto global		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-23	<p>Compromisos de política:</p> <p>(a) Política de compromiso para la conducta empresarial responsable</p> <p>(b) Política de compromiso específico de respetar los derechos humanos</p> <p>(c) Link a las políticas de compromisos, si están públicos, si no, explicar la razón</p> <p>(d) Reportar el nivel en el que se aprobó cada uno de las políticas de compromiso dentro de la organización, incluso si este es el nivel más alto.</p> <p>(e) Reportar en qué medida las políticas de compromiso se aplican a las actividades de la organización y a sus relaciones comerciales</p> <p>(f) Describir cómo se comunican los compromisos de la política a los trabajadores, socios comerciales y otras partes relevantes.</p>	<p>* Página web Banco de Bogotá: <a href="http://www.bancodebogota.com.co">www.bancodebogota.com.co</a> / sostenibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valores y principios</li> <li>- Código de ética</li> <li>- Política de gobierno corporativo</li> <li>- Política de Derechos Humanos</li> <li>- Política Ambiental y de Cambio climático</li> </ul> <p>* Página web Banco de Bogotá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de Sostenibilidad</li> <li>- Política de Derechos Humanos</li> <li>- Política Ambiental y de Cambio climático</li> </ul> <p>En la página web del Banco de Bogotá: <a href="http://www.bancodebogota.com.co">www.bancodebogota.com.co</a> / Sostenibilidad / Biblioteca. Se encuentran publicadas todas las políticas ASG - Sostenibilidad.</p> <p>Todas las políticas del banco son aprobadas por el Comité de Sostenibilidad, el más alto órgano creado para la toma de decisiones en materia de sostenibilidad, que cuenta con la participación de miembros de la Junta Directiva del Banco.</p> <p>Las políticas se aplican al 100% de las actividades realizadas por el Banco. Consulte: Reporte TCFD e Informe de Gestión y Sostenibilidad en <a href="http://www.bancodebogota.com.co">www.bancodebogota.com.co</a> / sostenibilidad / Biblioteca</p> <p>Estrategia de Sostenibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Nuestros grupos de interés</li> <li>- Diálogos con grupos de interés</li> </ul>	26	DJSI		
				-	Pacto Global DJSI		
				-	DJSI		
				-	DJSI		
				-	DJSI		
				62	DJSI		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-24	Incorporación de políticas de compromiso - La organización deberá: (a) Describir cómo incorpora cada uno de sus compromisos de política para una conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales.	* Colaboradores y Sociedad - Derechos Humanos  www.bancodebogota.com.co / sostenibilidad / Biblioteca - Reporte de DDHH  Colaboradores y Sociedad - Formación y desarrollo	62	Pacto global DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-25	Procesos para remediar impactos negativos - La organización deberá: (a) Describir sus compromisos para proporcionar o cooperar en la remediación de los impactos negativos que la organización identifica que ha causado o a los que ha contribuido. (b) Describir su enfoque para identificar y abordar las reclamaciones, incluidos los mecanismos de reclamación que la organización ha establecido o en los que participa. (c) Describir otros procesos mediante los cuales la organización prevea o coopere en la remediación de los impactos negativos que identifica que ha causado o a los que ha contribuido. (d) Describir cómo los grupos de interés que son los usuarios previstos de los mecanismos de reclamo están involucradas en el diseño, revisión, operación y mejora de estos mecanismos. (e) Describir cómo la organización realiza un seguimiento de la eficacia de los mecanismos de reclamación y otros procesos de remediación, e informar ejemplos de su eficacia, incluidos los comentarios de los grupos de interés.	www.bancodebogota.com.co / Sostenibilidad / Biblioteca - Política de Derechos Humanos: Canales de atención.  Líneas de atención: - Línea ética Banco de Bogotá - Línea ética Aval - Comité de Convivencia laboral - Comité SAFC - Defensoría del consumidor financiero	26 y 62	DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes: (a) Describir los mecanismos para que los individuos: i. Busquen asesoramiento sobre la implementación de las políticas y prácticas de la organización para una conducta empresarial responsable ii. Planteen inquietudes sobre la conducta comercial de la organización.	* Nuestro Banco - Ética y transparencia  El Banco de Bogotá cuenta con la línea ética, canal habilitado para colaboradores, clientes, accionistas y proveedores, que les permite reportar, de forma anónima, situaciones relacionadas con fraudes, corrupción, lavado de activos o cualquier actividad irregular que evidencie al interior de la entidad.	26	Pacto global DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos - La organización deberá: (a) Reportar el número total de casos significativos de incumplimiento de las leyes y reglamentos durante el período del informe (b) Reportar el número total y el valor monetario de las multas por incumplimiento de las leyes y reglamentos que se pagaron durante el período que se informa. (c) Describir los casos significativos de incumplimiento. (d) Describir cómo ha determinado los casos significativos de incumplimiento.	Durante el 2022 no se recibieron multas por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), sin embargo, en el año de gestión se realizó el pago de una (1) multa que fue recibida en 2021 por parte de esta entidad por un valor de COP \$50.032.424. La información de sanciones de la SIC se encuentra disponible en: <a href="https://www.sic.gov.co/sanciones-proteccion-datos-personales-2022">https://www.sic.gov.co/sanciones-proteccion-datos-personales-2022</a> .	-	DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-28	Asociaciones a las que pertenezca: (a) Reportar sobre asociaciones de la industria, otras asociaciones y organizaciones nacionales o internacionales en las que participa de manera significativa.	Estrategia de Sostenibilidad Nuestros Grupos de interés	62	Pacto global		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-29	Aproximación para la participación de grupos de interés: (a) Describir su aproximación para comprometerse con los grupos de interés	* Estrategia de sostenibilidad - Nuestros Grupos de interés - Informe de materialidad	50 y 62			
GRI 2. Contenidos Generales 2021	2-30 DJSI	Acuerdos de convención colectiva: (a) Reporte el porcentaje de empleados cubiertos por una convención colectiva. (b) Para los empleados no cubiertos por convención colectiva, informar si la organización determina sus condiciones de trabajo y términos de empleo con base en convenios colectivos que cubren a sus otros empleados o con base en convenios colectivos de otras organizaciones.	Contamos con un porcentaje de colaboradores que participan en convención colectiva de 53,8%. Para los colaboradores no convenionados, se determinan condiciones de trabajo con base en la Política Salarial, Política de Remuneración donde se establecen beneficios y auxilios. Ver sección auxilios y beneficios.	130	DJSI		X
GRI 2. Contenidos Generales 2021	3-1	Proceso para determinar los asuntos materiales: La organización deberá: (a) Describir el proceso que ha seguido para determinar sus temas materiales (b) Especificar los grupos de interés y los expertos cuyas opiniones han informado el proceso de determinación de sus temas materiales.	* Informe de materialidad	50	DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	3-2	Lista de temas materiales: La organización deberá: (a) Listar sus asuntos materiales identificados en el proceso para definir el contenido del reporte. (b) Reportar los cambios en los asuntos materiales comparados con reportes de periodos previos: el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados del informe.	* Informe de materialidad	50	DJSI		
GRI 2. Contenidos Generales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales: Para cada tema material informado bajo el Contenido 3-2, la organización deberá: (a) Describir los impactos reales y potenciales, negativos y positivos en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos en sus derechos humanos. (b) Informar si la organización está involucrada en los impactos negativos a través de sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales. (c) Describa sus políticas o compromisos en relación con el tema material (d) Describa las acciones tomadas para manejar el tema y los impactos relacionados (e) Reportar sobre el seguimiento de la efectividad de las acciones tomadas (f) Describa cómo el compromiso con los grupos de interés ha informado las acciones tomadas (3-3-d) y cómo ha informado si las acciones han sido efectivas (3-3-e).	Informe de Materialidad	50	DSJI		
DJSI - Información general	DJSI 0.1 - 0.2	Información de la compañía: i. Reportar ingresos totales en el periodo de reporte. ii. Reportar total de empleados en el periodo de reporte.	Todas las cifras se calculan bajo la base de FTE: 14.265 colaboradores e ingresos totales por: \$ 9,991,957,195,478.69	130	DJSI		X
Perspectiva: Prosperidad Frente estratégico: Negocios sostenibles Asunto: Inclusión financiera			Enfoque de Gestión: *Innovación				

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.	* Crecimiento Sostenible	75	ODS 1 - 8 - 10		
MSCI - Inclusión Financiera	MSCI.5	Describir los programas y datos relacionados (si se tienen) dirigidos a grupos demográficos específicos/desatendidos	* Crecimiento Sostenible	75			
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS13	Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.	* Nuestra cobertura	38	ODS 1 - 8 - 10		
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.1 DJSI	Porcentaje de personas bancarizadas y beneficios económicos generados por este concepto.	Crecimiento sostenible En el 2022, logramos un indicador de bancarización del 1.55% y 6.45% acumulado, con beneficios económicos representados en ganancias por \$8,858 mil millones (COP 2022). Nuestra meta 2023 es Mantener una bancarización del 1,5%.	-	DJSI ODS 1 - 8 - 10		X
SASB - Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.1	(1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad, incluyendo una descripción de la forma de integrar los resultados en su estrategia de generación de inclusión y capacidad financieras.	Crecimiento sostenible - Indicadores de impacto de nuestro portafolio sostenible	91			
SASB - Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	Crecimiento sostenible - Indicadores de impacto de nuestro portafolio sostenible	91			
SASB - Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin costo o de bajo costo, proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados: "Econocuenta"	Crecimiento sostenible - Portafolio de acción social	89			
<b>Asunto: Negocios ambientales y sociales</b>							
GRI Desempeño Económico 2016	201,1	Valor económico directo generado y distribuido	Nuestro impacto ASG	15	DJSI ODS 8		
DJSI - Desempeño financiero	DJSI	Métrica de retorno de la inversión en capital humano, que sirve como una medida global del retorno de sus programas de Capital Humano	Colaboradores y sociedad Crecimiento y desarrollo Retorno de inversión en los programas de capital humano	141			
SASB - Actividad financiera	FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas.	Crecimiento sostenible - Indicadores de impacto de nuestro portafolio sostenible	92	DJSI ODS 8		



Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
SASB - Actividad financiera MSCI - Negocio	FN-CB-000.B MSCI.13	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos. Los préstamos hipotecarios y los créditos renovables se excluirán del alcance de la divulgación.	Crecimiento sostenible - Indicadores de impacto de nuestro portafolio sostenible	92	DJSI ODS 8		
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS7 DJSI	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	Crecimiento sostenible - Consolidamos nuestro portafolio de productos sostenibles - Crecimiento de nuestro portafolio sostenible	86 y 90	MSCI DJSI ODS 1 - 8 - 10		
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS8 DJSI	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio medioambiental específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	Crecimiento sostenible - Consolidamos nuestro portafolio de productos sostenibles - Crecimiento de nuestro portafolio sostenible	86 y 90	MSCI DJSI Protocolo Verde ODS 7- 11 - 13		
MSCI - Portafolio sostenible	MSCI.3	Describir de manera detallada el portafolio sostenible del banco, incluyendo montos, características, plazos, etc., además de incluir el link de consulta de dicho portafolio.	Crecimiento sostenible - Consolidamos nuestro portafolio de productos sostenibles - Crecimiento de nuestro portafolio sostenible  El portafolio completo puede consultarse en: <a href="http://www.bancodebogota.com.co">www.bancodebogota.com.co</a> / Sostenibilidad / Biblioteca / Reporte TCFD	86 y 90	MSCI DJSI Protocolo Verde ODS 1 - 8 - 10 - 7- 11 - 13		
<b>Asunto: Gobierno, ética y transparencia</b>							
GRI Anticorrupción 2016	205,3	Casos confirmados de corrupción y medidas tomadas.	*Nuestra Gestión Anticorrupción  Durante el año 2022 no se presentaron incidentes de corrupción confirmados de ninguna naturaleza, o que involucraran empleados que hayan sido despedidos u objeto de alguna medida disciplinaria. Así mismo no se presentaron casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción, ni se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos directamente contra la organización o sus empleados durante el período objeto del informe.	27	Pacto global DJSI ODS 16		X
GRI Competencia Desleal 2016	206,1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal		-	Pacto global DJSI ODS 16		
SASB - Ética empresarial	FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera, incluyendo la breve descripción de la naturaleza, el contexto y las acciones correctivas adoptadas como resultado de las pérdidas monetarias.	Durante el 2022 el Banco de Bogotá no atendió ningún proceso judicial respecto a competencia desleal, prácticas monopólicas, contra la libre competencia, uso de información privilegiada, manipulación del mercado, mala praxis.	-	Pacto global DJSI ODS 17		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
SASB - Ética empresarial	FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	<p>*Ética y transparencia</p> <p>www.bancodebogota.com.co / Sostenibilidad / Biblioteca</p> <p>- Política de Derechos Humanos: Canales de atención.</p> <p>Líneas de atención:</p> <p>- Línea ética Banco de Bogotá</p> <p>- Línea ética Aval</p> <p>- Comité de Convivencia laboral</p> <p>- Comité SAFC</p> <p>- Defensoría del consumidor financiero</p> <p>El Banco de Bogotá cuenta con una línea ética, que por medio de correo físico, correo electrónico, teléfono o por medio de la página web del Banco, el interesado, puede informar omisiones al sistema de control interno del Banco, fraude, corrupción, conflictos de interés, entre otros, de forma anónima. La Contraloría general del Banco realiza las investigaciones de los incidentes o eventos por medio de auditorías forenses. Dicho proceso de estudio y análisis de los casos se encuentra en el Manual de Gestión de Auditoría, en su acápite 7 - LINEA ETICA - EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS RECIBIDAS*.</p>	26	Pacto global DJSI ODS 18		
MSCI - Ética	MSCI.17	Describir cómo se realiza la supervisión de asuntos éticos en el banco, incluyendo brevemente las funciones del oficial de cumplimiento y detallando como se involucran los miembros de Junta Directiva, en este asuntos.	<p>* Gobierno Corporativo / Junta Directiva</p> <p>* Ética y transparencia</p> <p>* Nuestra gestión anticorrupción</p> <p>* Política de Derechos Humanos</p> <p>El oficial de cumplimiento es: Luis Bernardo Quevedo quien dirige la Unidad de Cumplimiento del Banco, donde se encargan de realizar la supervisión de asuntos éticos en el banco. Así mismo, el banco cuenta con un Comité de ética donde se evalúan los casos y se dan medidas correctivas.</p>	16, 26 y 27	Pacto global DJSI ODS 19		
MSCI - Ética	MSCI.18	Describe si realiza procesos de auditoría a los diferentes estándares éticos y detalle la periodicidad con que se realizan	<p>* Ética y transparencia</p> <p>La contraloría del Banco de Bogotá realiza anualmente la auditoría de los diferentes procesos del programa ABAC y periódicamente audita los procesos relacionados con el Control Interno. Adicionalmente, la auditoría externa KPMG realiza dos auditorías en el año; una sobre el cumplimiento de las políticas ABAC y otra sobre una muestra transaccional de los gastos ejecutados por el Banco. Adicionalmente, realiza procesos de auditoría a estándares de sostenibilidad. Las auditorías se dan de forma anual.</p>	26	Pacto global DJSI ODS 20		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
MSCI - Ética	MSCI.19	Número y porcentaje de empleados capacitados en temas de ética/ códigos de ética	En el 2022, el Banco capacitó al 100% de sus colaboradores en temas éticos incluyendo el Código de ética. El número de colaboradores capacitados en el 2022 corresponde a 14.265, correspondiente al 100% de nuestra planta total en Colombia.	-	Pacto global DJSI ODS 20		
GRI Política Pública 2016	415,1	Valor de las contribuciones políticas por país y destinatario	El Banco de Bogotá no realiza contribuciones o aportes a partidos políticos, de acuerdo con lo definido el Código de ética y conducta en el cual el Banco prohíbe a todos los colaboradores sin excepción, realizar aportes de esta naturaleza en nombre del Banco. Para más información consultar el Código de ética, Sección 8.2 / 8.2.1. De esta forma en el 2022, el Banco no realizó contribuciones (cero) a las categorías: lobby, campañas políticas nacionales, regionales o locales, asociaciones de comercio, grupos de pensamiento y todas aquellas categorías consideradas en la Evaluación Corporativa del Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI), debido a que el Banco no realiza contribuciones de este tipo. Consultar: <a href="http://www.bancodebogota.com.co/Sostenibilidad">www.bancodebogota.com.co / Sostenibilidad</a>	-	Pacto global DJSI ODS 16		
GRI Diversidad e igualdad de oportunidades	405,1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	*Gobierno corporativo	16	Pacto global DJSI ODS 5 y 16		
<b>Frente estratégico: Gestión del riesgo Asunto: Riesgos emergentes</b>			<b>Enfoque de Gestión: *Innovación</b>				
SASB - Gestión del riesgo sistémico	FN-CB-550a.1 DJSI	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría, incluyendo la descripción de si la puntuación como banco de importancia sistémica mundial (G-SIB) la calcula ella misma o la obtiene de las autoridades reguladoras y si está obligada a comunicar los datos subyacentes a las autoridades reguladoras.	El Banco de Bogotá no forma parte del G - SIB, por lo tanto no representa importancia sistémica a nivel global. Sin embargo, si es el segundo banco mas grande de Colombia, por lo que tiene importancia nacional.	-	DJSI ODS 16		
DJSI - Riesgos emergentes	DJSI	Descripción de nuestros riesgos emergentes, planes de mitigación y acciones concretas	Control de riesgo * Riesgos emergentes	113	DJSI ODS 16		
<b>Asunto: Seguridad de la información y protección de datos personales</b>							
GRI Privacidad de cliente 2016	418.1 DJSI	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del mismo.	*Control del riesgo - Seguridad de la información  En lo corrido del 2022 no tuvimos reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente por parte de terceros y corroboradas por Banco de Bogotá o de autoridades regulatorias y no se presentaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.	111	Pacto global DJSI ODS 16 MSCI		X
SASB - Seguridad de los datos	FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados, incluyendo una descripción de las acciones correctivas aplicadas en respuesta a las filtraciones de datos.	*Control del riesgo - Seguridad de la información  En 2022 no se tuvieron casos en términos de seguridad y ciberseguridad asociadas con temas de filtración de datos.	111	Pacto global DJSI ODS 16		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
SASB - Seguridad de los datos	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	*Control del riesgo - Seguridad de la información	111	Pacto global DJSI ODS 16		
MSCI - Seguridad de la información	MSCI.14	Informe la frecuencia de auditoría de las políticas y sistemas de Seguridad de la Información	Auditorías internas: Al menos una vez cada año, conforme al plan de auditoría que fue aprobado por el Comité de Auditoría para el año 2022. En 2022 se realizaron 2 revisiones específicas a las Políticas y Sistemas de Seguridad de la Información del Banco y transversalmente en los trabajos de auditoría se incluyen pruebas dirigidas a validar el cumplimiento de dichas políticas.	111	Pacto global DJSI ODS 16		
MSCI - Seguridad de la información	MSCI.15	Describe el órgano ejecutivo responsable de hacer seguimiento a la Privacidad y Seguridad de Datos, y relacione si existe la participación de algún miembro de Junta Directiva	www.bancodebogota.com.co / Sostenibilidad / Biblioteca / Política de Privacidad de datos personales / Modelo	-	Pacto global DJSI ODS 16		
MSCI - Seguridad de la información	MSCI.16	Relacione el número y porcentaje de empleados capacitados en seguridad de datos y/o riesgos y procedimientos relacionados con la privacidad	13.660 colaboradores capacitados (95.7% del total de colaboradores) en seguridad de datos y/o riesgos y procedimientos relacionados con la privacidad	111	Pacto global DJSI ODS 16		
<b>Asunto: Cadena de suministro</b>							
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.3	Cantidad de aliados locales y extranjeros contratados	* Colaboradores y Sociedad Proveedores y aliados: El 98,62% de nuestros aliados son nacionales.	143	Pacto global ODS 12		
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.4	Cantidad de proveedores en Colombia por zona geográfica	* Colaboradores y Sociedad Proveedores y aliados	143	Pacto global ODS 12		
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.5	Iniciativas para brindar formación y capacitación a proveedores en materia de sostenibilidad.	* Colaboradores y Sociedad Proveedores y aliados	55 y 143	Pacto global ODS 12		
<b>Perspectiva: Planeta</b>							
<b>Frente estratégico: Medio ambiente</b>							
<b>Asunto: Gestión de Cambio Climático</b>							
Recomendaciones TCFD	Modelo de gobierno	Supervisión de la Junta / Comités sobre los riesgos y las oportunidades climáticas. Rol de la gerencia en la evaluación y la gestión de riesgos y oportunidades climáticas.		58	TCFD		
Recomendaciones TCFD	Estrategia	Identificación de riesgos y oportunidades de cambio climático. Impacto de los riesgos en los procesos de planificación financiera. Resiliencia de la estrategia.	Estrategia de Sostenibilidad * Gestión del cambio climático	59	TCFD		
Recomendaciones TCFD	Gestión del riesgo	Proceso de identificación y evaluación de riesgos climáticos. Procesos para gestionar los riesgos relacionados con el clima. Integración de los riesgos climáticos con la gestión de riesgos convencionales.	Puede consultar el Reporte TCFD 2021 Banco de Bogotá en: www.bancodebogota.com.co / Sostenibilidad / Biblioteca / Documentos / Reporte TCFD	60	TCFD		
Recomendaciones TCFD	Objetivos y métricas	Uso de métricas en la evaluación de riesgos. Cuantificación de emisiones de GEI para los alcances 1, 2 y 3. Definición de objetivos de mediano y largo plazo.		60	TCFD		
<b>Asunto: Evaluación de riesgos ambientales y sociales SARAS</b>							

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI Desempeño Económico 2016	201,2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Control del riesgo - Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS - Riesgo de cambio climático  Adicionalmente, puede consultar el Reporte TCFD: <a href="http://www.bancodebogota.com.co/Sostenibilidad/Biblioteca">www.bancodebogota.com.co / Sostenibilidad / Biblioteca</a>	104 y 109	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio.	Control del riesgo - Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS - Riesgo de cambio climático  A través del proceso SARAS, el ejecutivo comercial del Banco interactúa con el cliente, solicitándole el diligenciamiento del formulario de información ambiental y social, importancia y relevancia del mismo. Puede ser que durante el proceso de evaluación resulten planes o compromisos que el cliente debe cumplir con rigor de la normatividad ambiental vigente o estándares establecidos en relación con el proceso productivo que se realiza.	104 y 109	MSCI DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		
SASB - Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito.		104 y 109	MSCI DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		
SASB - Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	FN-CB-410a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector	Ver Nota 11 de los Estados Financieros Separados 2022 - Nota 11.4, disponible en: <a href="https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/relacion-inversionista/accionistas-asambleas/asamblea-accionista">https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/relacion-inversionista/accionistas-asambleas/asamblea-accionista</a>	-			
MSCI - Riesgos ASG	MSCI.1	Describir el alcance del sistema para gestionar los riesgos ASG del portafolio, incluyendo si tiene alcance a Project Finance.	Control del riesgo - Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS - Riesgo de cambio climático - Evaluación de criterios ASG para Project Finance	104 y 109	MSCI DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15 Principios del Ecuador		
MSCI - Riesgos ASG	MSCI.2 DJSI	Describir el involucramiento del equipo de Riesgo de Crédito en la debida diligencia de los riesgos ASG, incluyendo 3 ejemplos generales de dicho involucramiento. Incluir montos de créditos evaluados.	Control del riesgo - Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS:	107	MSCI DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15 Principios del Ecuador		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS3	Procesos para monitorear la implementación por parte de los clientes los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.	Los monitoreos en la implementación del SARAS se realizan de acuerdo con la periodicidad de cumplimiento definidas por la Autoridad Ambiental competente teniendo en cuentas las licencias y permisos ambientales.	-	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS4	Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio.	Con el apoyo del Centro de Finanzas Sostenibles de la Universidad de los Andes, capacitamos a 332 de nuestros colaboradores en materia de riesgo de cambio climático.	-	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	En el 2022, se realizó una auditoría interna al Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS y a la gestión desde la Estrategia de Sostenibilidad del Banco.	-	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		
<b>Asunto: Eco - eficiencia operacional *Nuestro FTE incluye todos los colaboradores que trabajan en oficinas y sedes administrativas, indistintamente de su tipo de contrato. *Alcance: 100%.</b>							
GRI Energía 2016	302.1 DJSI	Consumo de energía en la organización.	* Compromiso con el medio ambiente - Eficiencia energética	121	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		X
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.6 DJSI	Energía renovable generada por la organización	* Compromiso con el medio ambiente - Eficiencia energética	121	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		X
GRI Agua y afluentes 2016	303.5 DJSI	Captación total de agua según la fuente	* Compromiso con el medio ambiente - Eficiencia hídrica  El Banco de Bogotá consume agua directamente del suministro de las empresas de acueducto de cada región en donde se encuentran ubicadas las sedes, no existen fuentes adicionales, con excepción de aquellas regiones donde no hay disponibilidad de suministro de agua potable desde empresa de acueducto y en las que se hace compra del recurso por carrotanques.  Los consumos se obtienen directamente de las facturas del servicio público y son registradas mensualmente en el software Energy Master para consulta, análisis y seguimiento.	122	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15	(b) Se reporta únicamente el consumo total y se detalla el consumo en las zonas de estrés hídrico alto.	X

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI Emisiones 2016	305.1 DJSI	Gases efecto invernadero (Alcance 1).	*Compromiso con el medio ambiente - Huella de carbono corporativa  Se aclara la información para los siguientes literales a continuación: (b) Se utilizan los gases de efecto invernadero CH4, N2O, SF6 para el cálculo de la huella de carbono. (e) Se toman los factores de Emisión de FECOC 2015 y del IPCC al igual que los potenciales de calentamiento que se toman del IPCC. (f) El control es operacional de consolidación de la información	120	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		X
GRI Emisiones 2016	305.2 DJSI	Energía indirecta gases efecto invernadero (Alcance 2).	*Compromiso con el medio ambiente - Huella de carbono corporativa  Se aclara la información para los siguientes literales a continuación: (c) Se utilizan los gases de efecto invernadero CH4, N2O, SF6 para el cálculo de la huella de carbono. (e) Se toman los factores de Emisión de la UPME y los potenciales de calentamiento se toman del IPCC. (f) El control es operacional de consolidación de la información.	120	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		X
GRI Emisiones 2016	305.3 DJSI	Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero (Alcance 3).	*Compromiso con el medio ambiente - Huella de carbono corporativa  Se aclara la información para los siguientes literales a continuación: (b) Se utilizan los gases de efecto invernadero CH4, N2O, SF6 para el cálculo de la huella de carbono. (f) Se toman los factores de Emisión de la EPA y los potenciales de calentamiento se toman del IPCC)	120	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		X
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.7	Acciones para gestionar nuestros residuos y cantidad de residuos gestionados	*Compromiso con el medio ambiente - Gestión integral de residuos	123	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.8 DJSI	Cantidad de residuos generados, reusados y reciclados de forma anual.	*Compromiso con el medio ambiente - Gestión integral de residuos: Residuos gestionados por tipo - 2022	124	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		X
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.9	Medición del consumo de papel (toneladas) internos y externos anual	*Compromiso con el medio ambiente - Gestión integral de residuos: Consumo de papel en la organización 2019 -2022	123	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		



Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
DJSI - Huella de carbono	DJSI	Medición del consumo de emisiones en viajes	*Compromiso con el medio ambiente - Huella de carbono corporativa: ver dos últimas notas de la tabla Cálculo de Huella de Carbono 2019 – 2022.	120	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		X
<b>Asunto: Programas ambientales</b>							
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.10	Iniciativas que promuevan la movilidad sostenible	*Compromiso con el medio ambiente - Programas ambientales: Movilidad Sostenible	125	DJSI Protocolo Verde ODS 6, 7, 12, 13, 15		
<b>Frete estratégico: Innovación y transformación digital</b>							
<b>Asunto: Innovación y transformación digital</b>							
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.11	Iniciativas que fomentan la innovación en productos y servicios.	* Capacidad analítica y transformación digital * Crecimiento sostenible	75 y 95	ODS 9		
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.12	Nuevos productos y servicios a través de canales digitales	* Capacidad analítica y transformación digital * Crecimiento sostenible	75 y 95	ODS 9		
<b>Perspectiva: Personas</b>							
<b>Frete estratégico: Impacto a la sociedad</b>							
<b>Asunto: Gestión del talento humano</b>							
GRI Formación y Enseñanza 2016	404,1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo	141	Pacto global DJSI ODS 8		X
DJSI - Formación	DJSI	Promedio de horas por FTE de capacitación y desarrollo y el monto promedio invertido por FTE en formación y desarrollo, por género, rango de edad, nivel en la organización, raza / etnia / nacionalidad, tipo de entrenamiento	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo  El 100% de los colaboradores capacitados son Colombianos	139 y 141			
GRI Formación y Enseñanza 2016	404.2 DJSI	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo	139 y 140	Pacto global DJSI ODS 8		
DJSI - Capacitación MSCI - Formación	DJSI MSCI.12	Describir dos programas enfocados en liderazgo y habilidades gerenciales y detallar si existen planes de capacitación con fines de sucesión.	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo	139 y 140	Pacto global DJSI ODS 8		
MSCI - Formación	MSCI.8	Describe los procesos para cubrir vacantes con personal interno, el detalle del porcentaje de vacantes cubiertas internamente y describir brevemente los programas de capacitación para preparar a los candidatos para dichos cargos.	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo	140	Pacto global DJSI ODS 8		
MSCI - Formación	MSCI.9	Describir los programas de aprendices y practicantes incluyendo datos relevantes relacionados con dicha gestión.	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo	140	Pacto global DJSI ODS 8		
MSCI - Formación	MSCI.10	Describir las alianzas con universidades para la capacitación de empleados, y proveer el número de capacitados de acuerdo con los programas impartidos.	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo	142	Pacto global DJSI ODS 8		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) fomenta entornos de trabajos seguros y saludables, al ofrecer un marco que permite a la organización, identificar y controlar coherentemente sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes y enfermedades, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general. Comprometidos con este propósito, desde el año 2019 el SG SST alcanzó el 100% de cumplimiento frente al estándar resolución 312 / 2020, permitiéndonos en el 2021, seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida laboral, el bienestar físico, mental y social de las personas en el ambiente laboral.  www.bancodebogota.com.co Sostenibilidad / Biblioteca Política de salud y seguridad en el trabajo	137	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	www.bancodebogota.com.co Sostenibilidad / Biblioteca Política de salud y seguridad en el trabajo  Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	137	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,3	Servicios de salud en el trabajo	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	137	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	137	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	137	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,6	Fomento de la salud de los trabajadores	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	137	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	137	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	137	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
GRI Salud y seguridad en el trabajo 2016	403,9	Lesiones por accidente laboral	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	138	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
DJSI - SST	DJSI	Tasa de ausentismo	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	138	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		X

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.13 DJSI	Calificación de la encuesta de Clima Organizacional - Great Place To Work por género, edad, nivel en la organización, nacionalidad.	Colaboradores y sociedad * Estrategia del talento humano Todos los colaboradores (100% de la plata total) que respondieron la encuesta son colombianos.	127 y 128	MSCI Pacto global DJSI ODS 3, 5 y 8		X
MSCI - Clima laboral	MSCI.7	Describir los resultados de MERCO Talento incluyendo conclusiones y compromisos.	Colaboradores y sociedad * Estrategia del talento humano Todos los colaboradores (100% de la plata total) que respondieron la encuesta son colombianos.	129	MSCI Pacto global DJSI ODS 3, 5 y 8		
GRI Formación y Enseñanza 2016	404,3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo	139	Pacto global DJSI ODS 3, 5 y 8		
DJSI Atracción y retención del talento	DJSI	Tipo y cobertura de las evaluaciones de desempeño individual para colaboradores, utilizadas para medir compensación y desempeño.	Colaboradores y sociedad * Crecimiento y desarrollo  El proceso de gestión y valoración del desempeño para el año 2021 finalizó en el mes de mayo del 2022, por lo que para este informe se reportará la gestión realizada en el año del reporte con respecto al proceso del año anterior. Los resultados son los siguientes: Gestión por Objetivos (94%), Multidimensional (94%), y Clasificación comparativa de empleados por categorías (94%).	139	Pacto global DJSI ODS 3, 5 y 8		X
GRI Empleo 2016	401.1 DJSI	Número total de empleados, tasa de nuevos empleados, vacantes ocupadas por candidatos internos, rotación de empleados y costo promedio de contratación, desagregado por edad, género, región, raza/etnia/nacionalidad, nivel en la organización.	Colaboradores y sociedad * Así está conformado nuestro talento	131	Pacto global DJSI ODS 3, 5 y 8		
GRI Empleo 2016	401,2	Prestaciones sociales para los empleados de jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media Jornada, Desglosadas por Ubicaciones Significativas De Actividad	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	136 y 137	Pacto global DJSI ODS 3, 5 y 8		X
MSCI - Beneficios a colaboradores	MSCI.11	Describir los beneficios no salariales junto con sus principales características y detallar a qué empleados cubre.	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	136 y 137	Pacto global DJSI ODS 3, 5 y 8		
DJSI - Programas para empleados	DJSI	Describir programas e iniciativas para brindar bienestar a los colaboradores como: horarios flexibles, trabajo desde casa, horarios flexibles y de medio tiempo, contribuciones y facilidades para el cuidado de los hijos, beneficios o facilidades para lactancia, pago parental superior al mínimo legal, entre otros.	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	135 - 137	MSCI.11		
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.14	Cantidad de colaboradores que participan en teletrabajo y horas flexibles.	Colaboradores y sociedad * Promovemos el bienestar	138	Pacto global DJSI ODS 3 y 8		
DJSI - Diversidad de género	DJSI	Describir la representación de la diversidad de género en la fuerza laboral	Colaboradores y sociedad * Así está conformado nuestro talento	129	Pacto global DJSI ODS 3 y 9		
DJSI - Diversidad	DJSI	Describir la representación de la diversidad en la fuerza laboral por raza, etnia, nacionalidad.	Colaboradores y sociedad * Así está conformado nuestro talento	134			
DJSI - Diversidad otras minorías	DJSI	Describir la representación de la diversidad en la fuerza laboral por otras minorías: población en condición de discapacidad, población LGBTQ+, por rango de edad, otras.	Colaboradores y sociedad * Así está conformado nuestro talento	133 y 134			

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
DJSI - Equidad	DJSI	Incluir indicadores salariales de hombres y mujeres	Colaboradores y sociedad * Promovemos un Banco diverso, equitativo e inclusivo para todos	134			
GRI No discriminación 2016	406,1	Número de incidentes por discriminación y acoso	Colaboradores y sociedad * Promovemos un Banco diverso, equitativo e inclusivo para todos	133			
<b>Asunto: Derechos humanos</b>							
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.15	Sistema de gestión de los Derechos humanos	Sociedad	143	Pacto global DJSI ODS 8		
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.16	Iniciativas de diversidad e inclusión laboral	Colaboradores y Sociedad * Promovemos un Banco diverso, equitativo e inclusivo para todos	132	Pacto global DJSI ODS 8		
<b>Asunto: Educación financiera</b>							
GRI Suplemento Sectorial: Servicios Financieros	FS16	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera según el tipo de beneficiario.	Colaboradores y sociedad * Sociedad - Educación financiera	144	DJSI ODS 1, 4, 10 MSCI.5		X
Indicador Propio Banco de Bogotá	Bdb.17	Número de personas beneficiarias del programa y número de municipios cubiertos.	Colaboradores y sociedad * Sociedad - Educación financiera	144	DJSI ODS 1, 4, 10		X
SASB - Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos, incluyendo una descripción de las iniciativas de educación financiera.	Colaboradores y sociedad * Sociedad - Educación financiera  A través de nuestro programa de Educación Financiera llegamos a municipios en zonas rurales con población vulnerable y no bancarizada. En el informe 2023, incluiremos esta segmentación como parte de nuestro reporte.	144	DJSI ODS 1, 4, 10		
<b>Asunto: Ciudadanía corporativa</b>							
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.18 DJSI	Montos invertidos en desarrollo social de las comunidades donde tenemos presencia por línea estratégica (London Benchmarking Group)	Colaboradores y Sociedad * Sociedad - Inversión social - Fundación Banco de Bogotá  *Los montos verificados por EY corresponden a los incluidos en la Fundación Banco de Bogotá	147 y 148	DJSI ODS 1, 4, 10, 13		X
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.19	Programas que generan desarrollo social	Colaboradores y Sociedad * Sociedad - Inversión social - Fundación Banco de Bogotá - Programas de impacto social	147 - 149	DJSI ODS 1, 4, 10, 13		
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.20	Iniciativas de voluntariado corporativo en el periodo de reportado.	Sociedad - Inversión social - Programas de Impacto Social - Apoyamos la educación y el bienestar de los niños en el país	147 - 151	DJSI ODS 1, 4, 10, 13		

Tipo	Indicador	Descripción del indicador	Ubicación en el Informe de gestión BdB	Pág	Estándares	Omisión	Verificación Externa
<b>Frete estratégico: Relación con los grupos de interés</b>							
<b>Asunto: Relación con el cliente</b>							
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.21 DJSI	Medición de satisfacción del cliente	*Cliente -Mejoramos la experiencia de nuestros clientes  La satisfacción de nuestros clientes la medimos a través del Net Promoter Score (NPS) el cual nos permite conocer la percepción del servicio que ofrecemos. En el 2022, cerramos con un indicador de 49,4 puntos, 27% mas que en 2021. Las acciones que realizamos en este frente pueden ser consultadas en el Informe de gestión - sección Cliente	68	DJSI ODS 8		X
MSCI - Consumidor financiero	MSCI.6	Describir la evolución de quejas de los consumidores financieros, así como los procedimientos de manejo de quejas internas, junto con los comités que se involucran y las funciones del mismo.	La gestión de quejas de los consumidores financieros y el monitoreo de los mismos se realizan a través del Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SACF y el proceso Sistema de Administración de Solicitudes Quejas y Reclamos Recibidos de los Consumidores Financieros. En el Banco estos asuntos se gestionan a través del Comité de Experiencia de cliente, y donde se revisan los casos reportados y acciones tomadas antes estos casos.	-	MSCI		
MSCI - Consumidor financiero	MSCI.4	Número de empleados y horas de capacitación en temas relacionados con la protección del consumidor financiero	*Cliente Durante 2022 se capacitaron a 6.379 colaboradores en temas relacionados con la protección del consumidor financiero.	67	MSCI		
<b>Asunto: Diálogos con grupos de interés</b>							
Indicador Propio Banco de Bogotá	BdB.22	Mecanismos e iniciativas de relacionamiento y diálogo con grupos de interés	Estrategia de Sostenibilidad * Nuestros grupos de interés	62	DJSI ODS 8		

El Informe de gestión y sostenibilidad del Banco de Bogotá y esta Tabla de indicadores ASG, han sido verificados por Ernst and Young EY.

